

Índice Parte General

Manual de derecho penal Partes General y Especial 3 tomos (6a. ed.)

Autor: Gustavo Balmaceda Hoyos

Editorial Librotecnia /2024

www.librotecnia.cl

Presentación de la Sexta Edición 7

Presentación de la Quinta Edición 9

PRIMERA PARTE

INTRODUCCIÓN AL DERECHO PENAL

LECCIÓN 1

EL DERECHO PENAL 13

I. Generalidades 13

1.1. Construcción del concepto 13

1.2. Concepto formal Derecho penal 14

1.3. Concepto material de Derecho penal 15

1.3.1. Esencia de la norma jurídico-penal: ¿Norma de valoración o norma de determinación? 15

1.3.2. Esencia imperativa de la norma punitiva 16

1.3.3. El problema de la esencia de las normas que prevén medidas de seguridad 17

II. Derecho penal objetivo 18

2.1. Generalidades 18

2.2. Leyes penales incompletas 19

2.2.1. Leyes penales incompletas en cuanto a su contenido, como regla general 19

2.2.2. Leyes penales incompletas en cuanto a su estructura, como excepción: las leyes penales en blanco 20

2.3. La función del Derecho penal en el Estado social y democrático de Derecho 21

III. Derecho penal subjetivo: El *ius puniendi* estatal 22

3.1. Límites del *ius puniendi* 23

3.2. Limitación de la facultad de castigar dentro de un Estado de Derecho 25

3.2.1. Principio de legalidad 25

3.2.2. Principio *non bis in idem* 37

www.librotecnia.cl

3.3.	Limitación de la facultad de castigar dentro de un Estado social	39
3.3.1.	Principio de intervención mínima (derecho fragmentario y subsidiario)	39
3.3.2.	Principio de lesividad (protección de bienes jurídicos).	42
3.3.2.1.	Concepción del bien jurídico en el sistema metodológico planteado	45
3.3.2.2.	Aproximación a la noción de “bien jurídico colectivo”. Configuración como delito de peligro abstracto	48
3.4.	Limitación de la facultad de castigar dentro de un Estado democrático	50
3.4.1.	Principio de humanidad	50
3.4.2.	Principio de culpabilidad	50
3.4.3.	Principio de proporcionalidad	51
3.4.4.	Principio de resocialización	52

LECCIÓN 2

	EL MÉTODO JURÍDICO-PENAL	54
I.	Las ciencias penales	54
1.1.	Generalidades	54
1.2.	Naturaleza del Derecho penal	55
1.3.	El Derecho penal internacional	56
1.4.	Derecho penal y Derecho administrativo	57
1.4.1.	El Derecho administrativo sancionador	57
1.4.2.	Derecho administrativo disciplinario	59
1.5.	Ciencias penales en particular	60
1.5.1.	La dogmática jurídico-penal	60
1.5.2.	La política-criminal	61
1.5.3.	La criminología	62
1.5.4.	Las técnicas de asistencia a la justicia penal	63
II.	Breve evolución histórica del método jurídico-penal	63
2.1.	La época primitiva	63
2.2.	La Edad Antigua	64
2.2.1.	El Derecho Hebreo	64
2.2.2.	El Derecho Romano	64
2.3.	La Edad Media	65
2.3.1.	El Derecho Germánico	65
2.3.2.	El Derecho Canónico	65
2.3.3.	El Derecho Hispánico	66
2.3.4.	Los glosadores y los prácticos	67
2.4.	La Edad Moderna	67

2.4.1.	La Recepción en Alemania	67
2.4.2.	El Iluminismo, Cesare Beccaria.	68
2.5.	El Derecho penal liberal	69
2.6.	El positivismo	70
2.6.1.	El positivismo criminológico.	70
2.6.2.	El positivismo jurídico	71
2.6.2.1.	Positivismo jurídico-sociológico	71
2.6.2.2.	Positivismo jurídico-normativista	71
2.7.	El siglo XX	72
2.7.1.	El causalismo y el neokantismo.	72
2.7.2.	Los modelos autoritarios.	73
2.7.3.	El finalismo	73
2.7.4.	El normativismo: las teorías funcionalistas	74
2.7.4.1.	La teoría de los sistemas de Luhmann	75
2.7.4.2.	La teoría sistémica de Jakobs.	78
2.7.4.3.	Sistema teleológico garantista (Roxin).	80
2.7.4.4.	El funcionalismo formalizado (Hassemer).	82
2.7.5.	Flexibilización del Derecho penal y Derecho penal “de la seguridad ciudadana”.	82
2.7.5.1.	Derecho penal del enemigo.	84
2.7.5.2.	Derecho penal de “tercera velocidad”	85
2.7.5.3.	Reconstrucción del Derecho de la peligrosidad	86
III.	Perspectiva de género en el Derecho penal	89
3.1.	La feminización del Derecho penal	89
3.2.	La perspectiva de género en la cultura jurídica.	90
3.2.1.	Influencia de la perspectiva de género en el Dere- cho penal	93
3.2.2.	La violencia de género.	99

LECCIÓN 3

TEORÍA DE LA LEY PENAL.	101
I. Estructura de la ley penal	101
II. Fuentes del Derecho penal chileno.	101
2.1. El principio de legalidad.	
La ley como única fuente inmediata y directa	101
2.1.1. El problema de las “normas irregulares con fuerza de ley”	102
2.1.2. El problema de las llamadas “leyes penales en blanco”	103
2.1.3. La prohibición de la analogía “ <i>in malam partem</i> ”	105
2.2. Las fuentes “mediatas” del Derecho penal	105
2.2.1. Los tratados internacionales	105

2.2.2.	La jurisprudencia	106
2.2.3.	La costumbre y el espíritu general de la legislación . .	106
2.2.4.	Doctrina	106
III.	La interpretación de la ley penal.	107
3.1.	Generalidades	107
3.2.	Tipos de interpretación de la ley penal.	108
3.2.1.	Interpretación auténtica	108
3.2.2.	Interpretación judicial.	108
3.2.3.	Interpretación según sus resultados: declarativa, res- trictiva y extensiva.	111
3.2.3.1.	Interpretación declarativa	111
3.2.3.2.	Interpretación restrictiva	111
3.2.3.3.	Interpretación extensiva	111
3.2.4.	Interpretación doctrinaria de la ley	111
IV.	El concurso aparente de leyes.	112
V.	Ámbitos de vigencia de la ley penal	112
5.1.	Efectos de la ley en cuanto a las personas	112
5.2.	Efectos de la ley penal en cuanto al territorio.	116
5.3.	Efectos de la ley en cuanto al tiempo	120
5.4.	El auxilio internacional en materia penal.	120
5.4.1.	Eficacia de las leyes y sentencias extranjeras.	120
5.4.1.1.	Aplicación interna de la ley penal extranjera .	120
5.4.1.2.	Aplicación interna de sentencias judiciales extranjeras.	121
5.4.2.	La extradición.	121
5.4.2.1.	Condiciones de fondo.	122
5.4.2.2.	Condiciones formales	124
5.4.2.3.	Efectos de la extradición	125

SEGUNDA PARTE

TEORÍA DEL DELITO

LECCIÓN 4

TEORÍA GENERAL DEL DELITO.	129
I. La justificación y necesidad de una teoría jurídica del delito.	129
II. Distintos sistemas planteados por la doctrina.	130
2.1. Sistema de Liszt-Beling. Tesis causalistas naturalistas	130
2.2. El causalismo valorativo (neokantismo)	131
2.3. Finalismo.	133
2.4. El funcionalismo moderado. Planteamiento teleológico de Roxin.	134

2.5.	Modelo funcionalista radical o sistemático.	136
III.	El concepto de delito en la legislación chilena:	
	Comentario al artículo 1° CP	137
3.1.	Historia de la norma	137
3.2.	Objeto del artículo 1° CP	137
3.3.	Concepto de delito	138
3.4.	Estructura del delito	139
IV.	Clasificación de los delitos	140
4.1.	Pena que determina la clasificación del delito.	140
4.2.	Consecuencias procedimentales.	143
4.3.	Clasificación de los cuasidelitos.	143
V.	Teoría del delito para la persona jurídica	145
5.1.	La responsabilidad penal de la persona jurídica	145
5.2.	Sistema de atribución de responsabilidad penal en la LRPPJ	147
	5.2.1. Modelo de responsabilidad heterónimo (atribución del hecho de otro)	148
	5.2.2. Modelo de responsabilidad autónomo (responsabilidad por hecho propio)	150
	5.2.2.1. Perspectiva lógico-sistemática	152
	5.2.2.2. Perspectiva legislativa comparada	153
	5.2.2.3. Perspectiva histórico-dogmática	154
	5.2.3. Características del modelo chileno de responsabilidad penal de la persona jurídica	155
	5.2.3.1. Imputación subjetiva.	156
	5.2.3.2. Culpabilidad.	156
	5.2.3.3. Participación criminal.	156
5.3.	Consecuencias jurídicas en la LRPPJ	157
5.4.	Los modelos de prevención de delitos	158
	5.4.1. El modelo de prevención como eximente de la responsabilidad penal de la persona jurídica	161
	5.4.1.1. Imputación objetiva y el riesgo permitido	162
	5.4.2. El modelo de prevención como atenuante de la responsabilidad penal de la persona jurídica	163
	5.4.3. Rol de las certificaciones.	166
5.5.	Eximente de la responsabilidad penal de la persona jurídica.	166
5.6.	Alegaciones o defensas	167
5.7.	Modificaciones a partir de la Ley de Delitos Económicos.	169
	5.7.1. Presupuestos de responsabilidad penal	169
	5.7.2. Nuevas sanciones a la persona jurídica	170
	5.7.3. Vigencia de las modificaciones	172

LECCIÓN 5	
TEORÍA DE LA CONDUCTA	173
I. La acción	173
1.1. Consideraciones previas	173
1.2. Las diversas concepciones de acción	174
1.2.1. Concepción causal	174
1.2.2. Noción finalista de la acción	175
1.2.3. Noción social de la acción	177
1.2.4. El concepto negativo de acción. Teorías funcionalistas	179
1.2.5. El concepto personal de acción	180
1.3. La exclusión de la acción (ausencia de acción)	183
II. La omisión	185
2.1. Tipicidad de la omisión propia	190
2.1.1. Tipicidad objetiva de la omisión propia	191
2.1.2. Tipicidad subjetiva de la omisión propia	192
2.2. Tipicidad de la omisión impropia	192
2.2.1. Tipicidad objetiva de la omisión impropia	193
2.2.2. Tipicidad subjetiva de la omisión impropia	194
2.3. La posición de garante y sus fuentes	195
2.4. Causales de atipicidad en los delitos omisivos	198
2.5. Ruptura de cursos causales salvadores	198
2.5.1. Soluciones propuestas por la doctrina	200
III. El sujeto de la acción	201

LECCIÓN 6	
TEORÍA DEL TIPO	203
I. El tipo y la tipicidad	203
II. Funciones del tipo penal	205
III. Estructura y elementos del tipo penal	206
IV. Elementos de atribución del tipo objetivo	209
4.1. La conducta típica	209
4.1.1. Verbo rector	209
4.1.2. Resultado de la conducta típica	210
4.1.3. La relación de causalidad	211
4.1.3.1. Relación entre la causalidad y la imputación objetiva	212
4.1.3.2. Teorías sobre la relación de causalidad	212
4.1.3.2.1. Teoría de la equivalencia de las condiciones (<i>conditio sine qua non</i>)	212
4.1.3.2.2. La doctrina de la causa adecuada	215
4.1.3.2.3. La tesis de la causa jurídicamente relevante	218

4.2.	Sujetos	219
4.3.	Objeto material	220
4.4.	El tiempo, lugar y modalidades de la conducta	221
V.	La imputación objetiva	221
5.1.	Antecedentes y origen de la teoría de la imputación objetiva	221
5.2.	Naturaleza de la imputación objetiva	223
5.3.	Ámbito de aplicación de la imputación objetiva	223
5.4.	Criterios de la imputación objetiva	226
5.4.1.	Posición de Roxin	226
5.4.2.	Posición de Jakobs	229
5.4.3.	Posición de Frisch	231
5.5.	El riesgo permitido	232
5.5.1.	Consideraciones previas	232
5.5.2.	Casos que contempla el principio de riesgo permitido	235
5.5.3.	Naturaleza del riesgo permitido	237
5.5.4.	Juicio de valoración del comportamiento	242
5.5.5.	Juicio sobre el peligro o peligrosidad	247
5.5.6.	El modelo de la “omisión” y el deber de actuar	249
5.5.6.1.	Naturaleza del deber de actuar	250
5.5.6.2.	Nivel de diligencia en el cumplimiento del deber	253
5.5.6.3.	Función de los elementos internos del contenido del deber de actuar	254
5.5.6.4.	Elevación máxima del grado de riesgo permitido	256
VI.	Elementos subjetivos del tipo	259
6.1.	El dolo	260
6.1.1.	Clasificación del dolo	262
6.1.2.	El error en el dolo	266
6.1.2.1.	El error de tipo	266
6.1.2.2.	Error sobre los presupuestos objetivos de una causa de justificación	271
6.1.2.3.	Los errores al revés	271
6.1.3.	Dolo en los delitos de omisión	273
6.1.4.	Alcance de la voz “voluntaria” del artículo 1° CP	273
6.2.	Culpa o imprudencia	274
6.2.1.	Naturaleza de la culpa	276
6.2.2.	Tipicidad y estructura del tipo culposo	278
6.2.2.1.	Tipo objetivo	279
6.2.2.2.	Tipo subjetivo	287
6.2.2.3.	Causales de atipicidad	287
6.2.2.4.	Imputación objetiva en el tipo culposo	288

6.2.3.	Antijuridicidad	291
6.2.4.	Clases de culpa	291
6.2.5.	Delitos preterintencionales	293
6.2.6.	Criterios de imputación de autoría en los delitos culposos	294
6.2.7.	La exención de responsabilidad penal de quien comete un cuasidelito, con excepción de aquellos casos que se encuentren expresamente penados por la ley	295
6.3.	Otros elementos subjetivos del tipo	295

LECCIÓN 7

	TEORÍA DE LA ANTIJURIDICIDAD	297
I.	Consideraciones previas	297
II.	La antijuridicidad en sentido formal y material	298
	2.1. La antijuridicidad formal	298
	2.2. La antijuridicidad material	298
III.	Desvalor de la acción y desvalor de resultado	300
IV.	Causas de justificación	302
	4.1. Consideraciones previas	302
	4.2. El problema de las causas de justificación supralegales	305
	4.3. Diferencia entre las causales de justificación y exculpación	306
	4.4. Elementos objetivos y subjetivos de las causales de justificación	307
	4.5. El error en las causas de justificación y de exculpación	309
	4.6. Concurrencia de distintas causas de justificación	312
V.	Causas de justificación en particular	313
	5.1. La legítima defensa	313
	5.1.1. Requisitos de la legítima defensa	315
	5.1.2. El exceso dentro de la legítima defensa	324
	5.1.3. El error en los presupuestos fácticos de la legítima defensa, la legítima defensa putativa	325
	5.1.4. Legítima defensa de terceros: parientes y extraños	325
	5.1.5. Legítima defensa privilegiada	327
	5.1.6. Legítima defensa privilegiada de fuerzas de orden y seguridad	329
	5.2. El estado de necesidad justificante	330
	5.2.1. Concepto	331
	5.2.1.1. Situaciones especiales de necesidad: el es- tado de necesidad defensivo y el estado de necesidad agresivo	333

5.2.2.	Requisitos del estado de necesidad justificante	335
5.2.3.	El estado de necesidad exculpante	338
5.3.	Cumplimiento de un deber o ejercicio legítimo de un derecho, autoridad, oficio o cargo	345
5.4.	El consentimiento	347
5.5.	La omisión por parte de quien se encontraba afectado por una causa legítima o insuperable	351
VI.	Eximente incompleta y eximente putativa	353

LECCIÓN 8

TEORÍA DE LA CULPABILIDAD	355
I. Concepto.	355
II. Teorías sobre la culpabilidad	356
2.1. La teoría psicológica	356
2.2. Teoría psicológica normativa	356
III. Crisis del concepto de culpabilidad	357
IV. La reciente evolución de la culpabilidad	359
4.1. Winfred Hassemer (Escuela de Frankfurt)	360
4.2. Günther Jakobs (Escuela de Bonn)	360
4.3. Claus Roxin (Escuela de Munich)	361
V. Fundamento y función de la culpabilidad en un Estado de Derecho	362
5.1. Presupuestos	362
5.2. Fundamento dialéctico de la culpabilidad	363
5.3. Funciones de la culpabilidad	363
VI. Culpabilidad de autor y culpabilidad por el hecho	364
VII. Elementos de la culpabilidad y exclusión de sus elementos.	365
VIII. Causales de exclusión de la culpabilidad en particular	366
8.1. Consideraciones previas.	366
8.2. La inimputabilidad	368
8.2.1. Causales de inimputabilidad	368
8.2.1.1. Locura o demencia	369
8.2.1.2. Privación temporal total de la razón por causas independientes a la voluntad.	370
8.2.1.3. El menor de edad	373
8.3. El error de prohibición	374
8.4. El caso fortuito	378
8.4.1. Naturaleza jurídica	378
8.4.2. Requisitos de procedencia del caso fortuito	379
8.4.2.1. Producción de un mal con ocasión de un acto lícito	379
8.4.2.2. Causar un mal a pesar de actuar con la devida diligencia.	379

	8.4.2.3. Que el mal causado se haya producido por accidente.	381
8.5.	Causales de inexigibilidad de otra conducta.	381
	8.5.1. Principio de inexigibilidad y su naturaleza	381
	8.5.2. Causales de no exigibilidad de la conducta	383
	8.5.2.1. La fuerza irresistible	383
	8.5.2.2. El miedo insuperable.	385
	8.5.2.3. La obediencia debida.	387
	8.5.2.4. Estado de necesidad exculpante.	391
IX.	El delito imprudente	391
X.	Neurociencias y sus efectos en el Derecho penal.	391
	10.1. Libertad de acción.	391
	10.1.1. Conclusiones a partir de estos experimentos	392
	10.1.1.1. Cuestionamiento del método empleado por Libert.	392
	10.1.1.2. Alcance del concepto de voluntad	392
	10.1.1.3. La objeción de realización	393
	10.1.2. Implicancias penales de la experimentación.	393
	10.2. La culpabilidad	394
	10.3. La peligrosidad	395
	10.3.1. La libertad y el comportamiento alternativo conforme a Derecho	396
	10.3.2. Culpabilidad y delincuencia violenta.	396
	10.3.2.1. Violencia impulsiva reactiva.	396
	10.3.2.2. Violencia psicopática	396
	10.3.2.3. Delincuencia violenta y neurociencia	397

LECCIÓN 9

	<i>ITER CRIMINIS</i> E INTERVENCIÓN CRIMINAL.	398
I.	Etapas de concreción del delito	398
	1.1. Etapa interna o subjetiva	399
	1.2. Etapa externa u objetiva.	399
II.	Fundamento a favor de la punibilidad de los actos que anteceden a la consumación del delito.	404
III.	Actos de ejecución del delito	406
	3.1. El delito consumado	406
	3.2. Tentativa y frustración.	407
	3.3. La estructura propia del delito intentado	409
IV.	Comienzo de la ejecución del delito en el CP.	410
V.	Análisis de la tentativa existente dentro de los delitos cometidos por un autor único y aquellos cometidos por medio de la coautoría.	413

VI.	El desistimiento en los delitos intentados y frustrados	413
6.1.	Requisitos para que opere el desistimiento en la tentativa inacabada (delitos intentados)	417
6.2.	Desistimiento en la tentativa acabada (delitos frustrados) . . .	418
6.3.	Desistimiento en la tentativa calificada	419
6.4.	Desistimiento en aquellos delitos cometidos con proposición o conspiración	419
VII.	Tentativa inidónea	420
VIII.	Tentativa en las faltas	421
IX.	Conspiración y proposición	422
9.1.	La proposición	422
9.2.	La conspiración	424
X.	<i>Iter criminis</i> en las faltas	425

LECCIÓN 10

TEORÍA DE LA AUTORÍA Y LA PARTICIPACIÓN 426

I.	Análisis del artículo 14 CP	426
II.	El caso de la concurrencia necesaria y eventual	428
III.	La autoría	428
3.1.	Formas de autoría	429
3.2.	Doctrinas relativas a la determinación de la noción de autor .	429
3.2.1.	Teoría subjetivo-causal	429
3.2.2.	Teoría formal objetiva u objetivo-formal	431
3.2.3.	Teorías objetivo-materiales	432
3.2.4.	Teoría del dominio del hecho	434
3.2.4.1.	Delitos de dominio	437
3.2.4.2.	Delitos de infracción de deber	441
3.2.5.	Teorías subjetivas	444
3.2.6.	Teoría normativa de la acción	445
3.3.	Autoría inmediata, directa, de propia mano o material	446
3.4.	Autoría mediata	448
3.4.1.	Tipos de autoría mediata	452
3.4.1.1.	Autoría mediata por coacción	452
3.4.1.2.	Autoría mediata por error del instrumento .	454
3.4.1.3.	Autoría mediata mediante el empleo de un aparato organizador de poder	455
3.4.1.4.	Otros casos de autoría mediata	456
IV.	La coautoría	457
4.1.	Coautoría, cuasidelitos y delitos de omisión	460
V.	La inducción o instigación	461
VI.	La complicidad	462

6.1.	Condiciones de la complicidad	463
6.2.	Aclaraciones respecto a la complicidad.	465
6.3.	Punibilidad de la complicidad	465
VII.	El encubrimiento	465
7.1.	Concepto de encubrimiento	466
7.2.	Concurso de encubrimiento	470
7.3.	Encubrimiento de parientes como excusa legal absolutoria . .	470
7.4.	Sanción del encubrimiento	471
VIII.	Principios reguladores de la participación.	472

TERCERA PARTE

TEORÍA DE LA PENA

LECCIÓN 11

LA PENA Y LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD. SU

	FUNDAMENTACIÓN	477
I.	Función de las penas. Las teorías de la pena en general.	477
1.1.	Teorías absolutas: la retribución.	477
1.2.	Teorías relativas: la prevención.	480
1.2.1.	La prevención general.	481
1.2.2.	La prevención especial	483
1.3.	La combinación de las funciones de retribución y prevención: Teorías integradoras	485
1.3.1.	El fin únicamente preventivo	486
1.3.2.	La renuncia a toda retribución	486
1.3.3.	El principio de culpabilidad como medio de limita- ción de la intervención	487
II.	Función de las medidas de seguridad	488
2.1.	Generalidades	488
2.2.	Regulación en el Derecho positivo chileno.	491
2.2.1.	Procedencia de la aplicación de medidas de seguri- dad. Presupuestos	492
2.2.2.	Clases de medidas de seguridad.	493

LECCIÓN 12

	EL SISTEMA DE PENAS.	495
I.	Generalidades: breve evolución histórica	495
II.	Conceptos básicos	496
III.	El sistema de penas del CP en general	498
3.1.	Clasificación de las penas según su gravedad: Crímenes, simples delitos y faltas	498

3.2.	Clasificación de las penas atendiendo a su naturaleza	502
3.2.1.	Penas corporales	502
3.2.2.	Penas infamantes.	503
3.2.3.	Penas “privativas” de la libertad ambulatoria (penas de encierro).	503
3.2.3.1.	Naturaleza de las penas privativas de libertad	504
3.2.4.	Penas “restrictivas” de la libertad ambulatoria	506
3.2.5.	Penas privativas de otros derechos diferentes a la libertad ambulatoria	506
3.2.6.	Penas pecuniarias	509
3.3.	Clasificación de las penas atendiendo a su autonomía	512
3.4.	Clasificación de las penas atendiendo a su divisibilidad	513
3.5.	Clasificación de las penas atendiendo a su multiplicidad	514
3.6.	Clasificación de las penas atendiendo a su afflictividad	514
IV.	La pena de muerte	515

LECCIÓN 13

EJECUCIÓN DE LAS PENAS PRIVATIVAS Y RESTRICTIVAS DE

LIBERTAD	516
--------------------	-----

I.	Generalidades	516
II.	La libertad condicional	519
III.	La suspensión de la ejecución de las penas privativas de libertad.	519
IV.	La sustitución de la pena	521
4.1.	Antecedentes generales	521
4.2.	Ámbito de aplicación de la ley que establece las penas sustitutivas	523
4.3.	Remisión condicional	524
4.4.	Reclusión parcial	528
4.5.	Libertad vigilada y libertad vigilada intensiva.	533
4.5.1.	Libertad vigilada (simple)	533
4.5.2.	Libertad vigilada intensiva	533
4.5.3.	Requisitos comunes a la libertad vigilada simple e intensiva	534
4.5.4.	Obligaciones comunes a la libertad vigilada simple e intensiva.	535
4.5.5.	Reemplazo de la libertad vigilada y la libertad vigilada intensiva (artículo 32)	538
4.6.	Prestación de servicios en beneficio de la comunidad.	538
4.6.1.	Incumplimiento y revocación	542
4.7.	Expulsión	543
4.8.	Penas mixtas	543
4.9.	Monitoreo telemático	544

4.10.	Incumplimiento y quebrantamiento	545
4.11.	Reglas de excepción: condenas excluidas de la aplicación de las penas sustitutivas	546
4.11.1.	Exclusiones generales	546
4.11.2.	Exclusiones especiales	549
V.	Sistema de delitos económicos	551
5.1.	Cuestiones generales	551
5.2.	Reglas adicionales a la determinación de pena privativa de libertad	553
5.2.1.	Atenuantes y agravantes simples	553
5.2.2.	Atenuantes y agravantes muy calificadas	555
5.3.	Penas sustitutivas en los delitos económicos	557
5.3.1.	Remisión condicional	557
5.3.2.	Reclusión parcial en domicilio	557
5.3.3.	Reclusión parcial en establecimiento especial	558
5.4.	Pena de multa	559
5.5.	Inhabilitaciones	560
5.6.	Comiso especial para delitos económicos	562
5.7.	Cooperación eficaz	563
5.8.	Reglas de aplicación en el tiempo.	564
LECCIÓN 14		
DETERMINACIÓN DE LA PENA.		565
I.	Generalidades	565
II.	Determinación de la pena: legal, judicial y penitenciaria	565
III.	La determinación legal de la pena en el CP	566
3.1.	Escalas graduales	566
3.2.	¿A partir de qué grado se aumenta o disminuye el castigo?	569
3.3.	Penas alternativas y penas copulativas	570
IV.	Reglas fundamentales sobre el tema	571
4.1.	La pena asignada por la ley al delito.	571
4.2.	Grado de ejecución	571
4.3.	Forma de participación	573
4.4.	Circunstancias modificatorias de responsabilidad en general	573
4.4.1.	Circunstancias atenuantes.	574
4.4.2.	Circunstancias agravantes	579
4.4.3.	Circunstancia modificatoria mixta: el parentesco	585
4.5.	Extensión del mal causado por el delito	585
V.	Circunstancias modificatorias y determinación de la pena	586
5.1.	Supuestos en que las circunstancias agravantes no tienen tales efectos	586

5.2.	La comunicabilidad de las circunstancias modificatorias	587
5.2.1.	Comunicabilidad extrema	588
5.2.2.	Comunicabilidad limitada	588
5.2.3.	Incomunicabilidad extrema	588
5.2.4.	Solución de <i>lege ferenda</i> : inclusión de una norma especial de autoría	589
5.3.	Las atenuantes y agravantes en delitos castigados con penas indivisibles	590
5.4.	Las circunstancias modificatorias de responsabilidad y las penas divisibles	591
5.5.	Consecuencias de las circunstancias modificatorias en la regulación de la pena dentro del grado	593
5.6.	Reglas especiales	594
VI.	El quebrantamiento	595
6.1.	Quebrantamiento de una condena	596
6.2.	Comisión de un crimen o simple delito durante el cumplimiento de la condena o después de quebrantarla	597
VII.	Determinación de pena en la responsabilidad penal de las personas jurídicas	599
7.1.	Generalidades	599
7.2.	Penas principales	600
7.2.1.	Disolución de la persona jurídica o cancelación de la personalidad jurídica (artículo 9°)	600
7.2.2.	Prohibición temporal o perpetua de celebrar actos y contratos con el Estado (artículo 10)	601
7.2.3.	Pérdida parcial o total de beneficios fiscales o prohibición absoluta de recepción de estos por un período determinado	602
7.2.4.	Multa a beneficio fiscal (artículo 12)	604
7.3.	Penas accesorias (artículo 13)	605
7.3.1.	Publicación de un extracto de la sentencia	605
7.3.2.	Comiso	605
7.3.3.	Entero en arcas fiscales de una cantidad equivalente a la inversión realizada	607
7.4.	Determinación de las penas a las personas jurídicas	607
7.4.1.	Escala general (artículo 14)	607
7.4.2.	Determinación legal de la pena aplicable al delito (artículo 15)	608
7.5.	Reglas para la determinación judicial (artículo 17)	609
7.6.	Extinción y transmisión de la responsabilidad penal (artículos 18 y 19)	610

7.7. Modificaciones a partir de la Ley N° 21.595 (Ley de Delitos Económicos)	611
LECCIÓN 15	
TEORÍA DEL CONCURSO	614
I. Generalidades	614
II. Unidad de delito	616
2.1. Unidad natural de la acción	616
2.2. Unidad jurídica de la acción	617
III. Concurso aparente de leyes penales	625
IV. El concurso real	627
4.1. Consideraciones previas	627
4.2. Requisitos	628
4.3. Régimen jurídico	628
V. El concurso ideal	631
5.1. Consideraciones previas	631
5.2. Requisitos	632
5.3. Tipos o clases de concurso ideal	633
5.4. Problemas que surgen dentro del concurso ideal	635
LECCIÓN 16	
EXTINCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD PENAL Y SUS EFECTOS	637
I. Generalidades	637
II. Las causales de extinción de la responsabilidad penal en particular	639
2.1. La muerte del responsable (artículo 93 N° 1 CP)	639
2.2. El cumplimiento de la condena (artículo 93 N° 2 CP)	640
2.3. Amnistía (artículo 93 N° 3 CP)	640
2.4. Indulto (artículo 93 N° 4 CP)	641
2.5. El perdón del ofendido (artículo 93 N° 5 CP)	641
2.6. El perdón oficial	642
2.7. La prescripción (artículo 93 N°s 6 y 7 CP)	642
2.7.1. Plazo de prescripción de la acción penal	647
2.7.2. Momento en que se inicia el plazo de prescripción	648
2.7.3. Interrupción y suspensión de esta clase de prescripción	650
2.7.4. Prescripción de la acción penal y proceso penal	651
2.7.5. Prescripción de la pena	652
2.7.5.1. Plazo de prescripción	652
2.7.5.2. Momento en que se inicia el plazo de prescripción	653
2.7.6. Reglas comunes a ambas clases de prescripción	653

2.7.6.1. Casos de ausencia del territorio nacional . . .	653
2.7.6.2. Carácter igualitario de las normas sobre prescripción	654
2.7.6.3. Declaración de oficio de la prescripción . . .	654
2.7.6.4. La media prescripción	655
2.7.6.5. La prescripción de la reincidencia	656
2.7.6.6. La prescripción de las inhabilidades.	656
2.7.6.7. Prescripción de la acción civil derivada del delito	657
2.7.7. Prescripciones especiales	660

LECCIÓN 17

EL SISTEMA PENITENCIARIO.	662
I. Régimen penitenciario.	662
1.1. Establecimientos penitenciarios	663
1.1.1. Criterios para la creación de establecimientos peni- tenciarios	664
1.1.2. Tipos de establecimientos penitenciarios.	664
1.2. Régimen penitenciario.	666
1.2.1. Régimen cerrado.	667
1.2.2. Régimen semiabierto	667
1.2.3. Régimen abierto	667
1.2.4. Registros corporales	668
1.2.5. Régimen de extrema seguridad	668
1.2.6. Establecimientos penitenciarios de menores	669
1.3. Régimen sancionatorio	670
1.3.1. Sanciones	670
1.4. Administración de los establecimientos penitenciarios.	672
1.4.1. Consejo Técnico.	673
1.4.1.1. Funciones del Consejo Técnico.	673
1.5. Estatuto jurídico de la persona privada de libertad.	674
1.5.1. Derechos de los reclusos	675
1.5.2. Deberes de los reclusos	678
II. Permisos de salida	679
2.1. Salidas esporádicas.	680
2.2. Salida dominical	681
2.3. Salida de fin de semana	681
2.4. Salida controlada al medio libre.	681
2.5. Reglas comunes a los permisos de salida.	681
2.5.1. Requisitos para los permisos	682
III. Libertad Condicional.	683

3.1.	Requisitos de la Libertad Condicional	685
3.1.1.	Delitos de lesa humanidad	688
3.2.	Proceso de la libertad condicional y Comisión de Libertad Condicional.	689
3.2.1.	Cumplimiento de la libertad condicional	690
3.3.	Tribunal de Conducta	691
3.3.1.	Funcionamiento	692
3.3.1.1.	Clasificación de la conducta	693
IV.	Reducción de condena.	694
4.1.	Momento en que se hace efectiva la reducción de condena . .	694
4.2.	Comportamiento sobresaliente	695
4.2.1.	Calificación del comportamiento	696
4.2.1.1.	Procedimiento de calificación	697
4.2.2.	Conservación y registro de antecedentes	697
4.3.	Comisión de Beneficio de Reducción de Condena.	698
4.3.1.	Funcionamiento de la Comisión de Beneficio de Reducción de Condena.	699
4.4.	Limitación a la aplicación de beneficio de reducción de condena.	701
4.5.	Procedimiento de obtención del beneficio	702
4.6.	Beneficio de reducción de condena para condenados en libertad condicional y reclusión nocturna y parcial	703
4.7.	Reconocimiento del beneficio	704
V.	La unificación de penas (artículo 164 del COT)	706
5.1.	Requisitos	707
5.1.1.	Otros requisitos	708
5.2.	Consideración de circunstancias modificatorias.	708
5.3.	Tribunal competente	709
5.4.	Oportunidad	709
5.5.	Recursos	709
VI.	Capacitación y trabajo penitenciario	709
6.1.	La actividad laboral penitenciaria y la formación para el trabajo.	710
6.1.1.	Lugar de trabajo	711
6.1.2.	Remuneraciones y beneficios	711
6.1.2.1.	Deducciones del pago de remuneraciones . .	713
6.1.2.2.	Control de libretas de ahorro	714
6.1.3.	Personas que pueden desarrollar trabajos.	714
6.1.4.	Modalidades de actividad laboral penitenciaria	714
6.1.4.1.	Jornada laboral y descanso.	715
6.1.4.2.	Encargo laboral y registro	716

6.1.5.	Contratación por empresas instaladas al interior de establecimientos penitenciarios	716
6.1.5.1.	Capacitación	717
6.1.5.2.	Proceso de selección de trabajadores	718
6.1.5.3.	Término del convenio	718
6.1.6.	Empresario interno	718
6.1.7.	Prestación de servicios de internos	719
6.2.	Actividades de formación para el trabajo	719
6.2.1.	Modalidades de la formación para el trabajo	719
6.3.	Centros de Educación y Trabajo	720
6.3.1.	Tipos de Centros de Educación y Trabajo (CET)	721
6.3.2.	Dirección de los CET y sus funciones	722
6.3.3.	Selección de trabajadores para CET	724
6.3.4.	Permisos de salida	725
VII.	Derechos de las mujeres privadas de libertad	726
7.1.	Reglas relativas a la libertad condicional	727
7.2.	Normativa internacional	727
7.3.	Perspectiva de género en el sistema penitenciario	729
7.3.1.	Reglas de Bangkok	730
7.3.2.	Suspensión de la cárcel por perspectiva de género	730
7.3.2.1.	Precedente jurídico	731
7.3.3.	Tratamiento de las mujeres transgénero y otros miembros de la comunidad LGBTI	732
VIII.	Comunicación con el exterior	734
8.1.	Comunicación al ingreso del establecimiento penitenciario	734
8.2.	Derecho a la información	735
8.3.	Comunicaciones al exterior	735
IX.	Eliminación y omisión de antecedentes penales	735
9.1.	Eliminación de antecedentes	736
9.1.1.	Eliminación ante el C.A.I.S.	736
9.1.1.1.	Requisitos	737
9.1.1.2.	Tramitación de la eliminación	738
9.1.2.	Eliminación ante el Servicio de Registro Civil e Identificación	738
9.1.2.1.	El prontuario penal	739
9.1.2.2.	Certificados de antecedentes	740
9.1.2.3.	Catastro de aprehensiones	742
9.2.	Omisión de antecedentes	742
9.2.1.	Omisión de antecedentes por Ley N° 19.628 (art. 21)	742
9.2.2.	Omisión de antecedentes por Ley N° 18.216 (art. 38)	743
9.2.2.1.	Requisitos	743

	9.2.2.2. Eliminación definitiva de la anotación prontuarial	744
	9.2.3. Omisión de antecedentes por D.L. N° 3.482 (ar- tículo 9°)	745
	9.2.4. Omisión de antecedentes por el Director General del Registro Civil (D.S. N° 64 de 1960)	745
	9.2.5. Omisión de antecedentes de adolescentes	746
9.3.	Casos especiales	747
	9.3.1. Registro especial de conductores	747
	9.3.1.1. Eliminación de antecedentes del Registro de Conductores (artículo 217 del Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 2009)	747
	9.3.2. Registro por Violencia Intrafamiliar	748
	9.3.3. Registro de inhabilidades para condenados por deli- tos sexuales contra menores y otras personas	749
	9.3.3.1. Eliminación del Registro de Inhabilidades para trabajar con menores	751
X.	Indulto general y particular	751
	10.1. Indulto particular	752
	10.1.1. Excepciones a las limitaciones del indulto particular	753
	10.1.2. Tramitación del indulto particular	754
	10.2. Indulto general conmutativo (Ley N° 21.228)	755
	10.2.1. Exclusiones del artículo 15	757
XI.	Expulsión de los condenados extranjeros	759
	11.1. Expulsión administrativa	759
	11.2. Expulsión como pena sustitutiva	761
XII.	Penas sustitutivas	762
XIII.	Régimen recursivo	762
	13.1. Derecho de petición	762
	13.2. Recurso de protección	763
	13.2.1. Características	763
	13.2.2. Legitimidad activa para accionar y competencia	764
	13.2.3. Tramitación	764
	13.2.3.1. Apelación a la sentencia definitiva	765
	13.3. Recurso de amparo	766
	13.3.1. Características	767
	13.3.2. Tramitación y legitimación activa	767
	13.3.2.1. Apelación del recurso de amparo	769
	Bibliografía	771

Índice Parte Especial

Tomo 1

Contenido General	7
Presentación de la Sexta Edición	11
Presentación de la Quinta Edición	13
Prólogo del Profesor Alfredo Etcheberry	15

PRIMERA PARTE DELITOS CONTRA EL INDIVIDUO

PRIMERA SECCIÓN DELITOS CONTRA LA VIDA

LECCIÓN 1	
HOMICIDIOS	21
I. Tipificación	21
II. Homicidio simple	22
2.1. Concepto.	22
2.2. Tipicidad del homicidio simple	23
2.2.1. Verbo rector y bien jurídico	23
2.2.2. Exigencia de un resultado	30
2.2.3. Acción y omisión	31
2.2.4. Sujetos	33
2.3. Dolo en el delito de homicidio	34
2.4. Homicidio culposo	36
2.5. Homicidio preintencional	38
2.6. Antijuridicidad en el homicidio.	39
2.7. Delimitación entre el homicidio y las lesiones	40
III. Homicidio calificado	43
3.1. Concepto.	43
3.2. Circunstancias calificantes	44
3.2.1. Alevosía	44

www.librotecnia.cl

3.2.2.	Por premio o promesa remuneratoria, o por beneficio económico o de otra naturaleza en provecho propio o de un tercero	46
3.2.3.	Veneno	49
3.2.4.	Ensañamiento	50
3.2.5.	Premeditación conocida	51
3.3.	Aspecto subjetivo del homicidio calificado	53
3.4.	Concurrencia de múltiples calificantes y de calificantes y agravantes	54
IV.	Parricidio	56
4.1.	Concepto y generalidades	56
4.2.	Bien jurídico	58
4.3.	Sujetos	59
4.3.1.	Consanguíneos en línea recta	59
4.3.2.	Los que se encuentran unidos por vínculo matrimonial	60
4.3.3.	Los convivientes	62
4.4.	Parricidio por omisión	64
4.5.	Tipo subjetivo del parricidio	65
4.6.	Error en el delito de parricidio	66
4.7.	Participación y comunicabilidad de las relaciones en el delito de parricidio	68
V.	Femicidio	71
5.1.	Femicidio del artículo 390 bis del Código Penal	74
5.2.	Femicidio del artículo 390 ter del Código Penal	75
5.3.	Circunstancias modificatorias de la responsabilidad penal	76
5.4.	La muerte del tirano doméstico	77
5.5.	Inducción al femicidio y concepto de “violencia de género”	78
VI.	Infanticidio	79
6.1.	Concepto	79
6.2.	Tipo objetivo	80
6.3.	Sujetos	81
6.4.	Tipo subjetivo	82
6.5.	Participación y consumación	83
LECCIÓN 2		
ABORTOS		84
I.	Generalidades	84
II.	Bien jurídico e inicio de la protección penal	85
III.	Interrupción voluntaria del aborto en tres causales	88

3.1.	Introducción	88
3.2.	El consentimiento de la mujer. Regla general.	90
3.3.	El consentimiento de la mujer. Situaciones especiales	90
3.4.	Obligaciones del prestador de salud.	92
3.5.	Obligaciones anexas.	93
3.6.	Programa de acompañamiento.	93
3.7.	Regulación del procedimiento de la intervención médica.	95
3.8.	Objeción de conciencia	96
3.9.	Prohibición de publicidad	98
3.10.	Decisión del Tribunal Constitucional sobre la materia	98
IV.	Concepto.	101
V.	Tipos de aborto	102
5.1.	Aborto voluntario	103
5.1.1.	Sujetos activos.	103
5.1.2.	Sujeto pasivo.	105
5.1.3.	Medios comisivos en el aborto voluntario	106
5.1.4.	¿Aborto voluntario por omisión?.	106
5.1.5.	Tipo subjetivo en el aborto voluntario	107
5.1.6.	Aborto honoris causa	108
5.1.7.	<i>Iter criminis</i> y participación en el aborto voluntario.	109
5.1.8.	Concurso de delitos	110
5.2.	Aborto no voluntario.	111
5.2.1.	Aborto no voluntario causado con violencia	111
5.2.2.	Aborto no voluntario sin violencia	112
5.2.3.	Aborto no voluntario sin el propósito de causarlo	113

LECCIÓN 3

	DELITOS RELATIVOS A LA MANIPULACIÓN GENÉTICA	115
I.	Generalidades	115
II.	Delito de clonación de seres humanos	115
2.1.	Bien jurídico	115
2.2.	Tipo objetivo.	116
III.	Violación de la reserva de información sobre el genoma humano.	116
IV.	Falsificación del acta en que conste el consentimiento de una persona para que se investigue su identidad genética y el uso malicioso de la misma	117
V.	Realización de investigación científica biomédica en seres humanos o en su genoma sin las autorizaciones exigidas por la ley	118

SEGUNDA SECCIÓN
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD

LECCIÓN 4	
LESIONES	119
I. Cuestiones generales	119
1.1. Antecedentes, ubicación y bien jurídico	119
1.2. El consentimiento y la autolesión	120
1.3. La actividad médica	121
1.4. Las lesiones y la actividad deportiva	124
II. Sistematización	124
2.1. Mutilaciones	125
2.1.1. Castración	126
2.1.2. Mutilación de miembro importante	127
2.1.3. Mutilación de miembro menos importante	129
2.2. Lesiones propiamente tales	130
2.2.1. Conceptos y problemáticas generales	130
2.2.2. Lesiones graves gravísimas	133
2.2.2.1. Demencia	134
2.2.2.2. Inutilidad para el trabajo	134
2.2.2.3. Impotencia	135
2.2.2.4. Impedido de un miembro importante	135
2.2.2.5. Notable deformidad	137
2.2.3. Lesiones simplemente graves	138
2.2.4. Lesiones causadas por la ingesta de sustancias o por abuso de la credulidad o flaqueza de espíritu	139
2.2.4.1. Transmisión de enfermedades venéreas	140
2.2.5. Lesiones menos graves	141
2.2.6. Lesiones leves	142
III. Delitos de maltrato	144
3.1. Consideraciones generales acerca de la violencia intrafamiliar ..	144
3.1.1. La irreprochable conducta anterior y registro	145
3.1.2. Medidas cautelares y accesorias	145
3.1.3. Representación judicial especial	147
3.2. Delito de maltrato habitual (art. 14 Ley 20.066)	147
3.3. Maltrato laboral de menores de edad	149
3.4. Maltrato a menores de dieciocho años de edad, adultos ma- yores o personas en situación de discapacidad	149

LECCIÓN 5

CIRCUNSTANCIAS AGRAVANTES COMUNES	151
I. Víctima descrita en el artículo 5º de la Ley de Violencia Intrafamiliar; premio o promesa remuneratoria; veneno y ensañamiento; persona menor de edad o discapacitada bajo dependencia o cuidado; miembro de los Cuerpos de Bomberos en ejercicio de sus funciones (art. 400 CP)	151
1.1. Relación conyugal o de convivencia	151
1.2. Parentesco o padres de un hijo en común	152
1.3. Persona menor de edad o discapacitada bajo dependencia o cuidado	153
1.4. Miembro de los Cuerpos de Bomberos en ejercicio de sus funciones	153
II. Agravación de lesiones menos graves inferidas a personas revestidas de autoridad o dignidad	154
III. Disposiciones comunes a los delitos de homicidio, lesiones y duelo	154

TERCERA SECCIÓN

DELITOS DE PELIGRO PARA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD

LECCIÓN 6

AUXILIO AL SUICIDIO	156
I. Concepto	156
II. Tipo objetivo	157
III. Tipo subjetivo	160
IV. Inducción al suicidio	160

LECCIÓN 7

LAS RIÑAS	162
I. Homicidio en riña	162
1.1. Concepto	162
1.2. Justificación y naturaleza de la figura	162
1.3. Tipo objetivo	163
1.3.1. El desconocimiento del autor del homicidio	163
1.3.2. Que el homicidio se cometa en una riña o pelea	164
1.3.3. El ejercicio de violencia o la causación de lesiones graves en la víctima	165
1.4. Tipo subjetivo	166
1.5. Aplicación de la norma, participación e <i>iter criminis</i>	166
II. Lesiones causadas en riñas	167

LECCIÓN 8

ABANDONO DE NIÑOS Y PERSONAS DESVALIDAS.	169
I. Bien jurídico	169
II. Abandono del menor de siete años.	169
2.1. Conducta típica.	169
2.2. Agravantes especiales de esta figura	171
III. Abandono de niños menores de diez años	172
IV. Abandono de personas desvalidas.	172

LECCIÓN 9

OMISIÓN DE SOCORRO	174
I. Bien jurídico	174
II. Sujetos.	174
III. Conducta que se debe omitir y situación que genera la obligación	175
IV. Tipo subjetivo	177
V. <i>Iter criminis</i> y participación	178

LECCIÓN 10

PUESTA EN PELIGRO DE LA VIDA E INTEGRIDAD A TRAVÉS DE ARMAS, BOMBAS U OTROS MEDIOS	179
I. Generalidades y organismo a cargo	179
II. Armas sujetas a control	181
III. Posesión de armas permitidas.	184
3.1. Delito de posesión, tenencia o porte ilegal de armas permitidas	185
3.1.1. Porte ilegal de armas inscritas	185
3.1.1.1. Muerte del dueño del arma.	186
3.1.2. Posesión, tenencia o porte de armas permitidas no inscritas	187
3.2. Entrega o puesta a disposición de armas en poder de menores	189
3.2.1. Tráfico de armas para un menor	191
3.3. Abandono de armas autorizadas.	191
IV. Posesión de armas prohibidas.	192
4.1. Porte de arma prohibida	194
V. Tráfico de armas.	195
5.1. Situación de los artefactos incendiarios, explosivos, tóxicos, corrosivos o infecciosos y envío de cartas o encomiendas explosivas o infecciosas	196
5.1.1. Uso o utilización de artefactos explosivos o corrosivos.	196
5.1.2. Disparo injustificado de un arma de fuego	198
5.2. Venta de municiones o cartuchos por una persona autorizada	199
VI. Circunstancias modificatorias de la responsabilidad penal	200

6.1.	Circunstancias agravantes	200
6.1.1.	Delitos cometidos con más de dos armas de fuego . .	200
6.2.	Eximente de la responsabilidad penal.	201
VII.	Organización de milicias privadas o grupos armados	201
7.1.	Delito de organización, pertenencia, financiamiento o inducción a la creación y funcionamiento de milicias privadas o grupos similares con armas permitidas	203
7.2.	Delito de organización, pertenencia, financiamiento o inducción a la creación y funcionamiento de milicias privadas o grupos similares con armas prohibidas	205
7.3.	Forma especial de participación	205
VIII.	Delitos cometidos por empleados públicos.	206
8.1.	Delito especial de violación de obligación de reserva de información.	207
IX.	Reglas especiales de determinación de pena	208
9.1.	Regla especial relativa a los concursos de delitos.	208
9.2.	Regla especial de determinación de pena	209
9.3.	Agravante de porte de armas en lugares altamente concurridos	210

LECCIÓN 11

EL DUELO	211
I. Generalidades	211
II. Figura básica	211
III. El duelo irregular	212
IV. El duelo regular	213
V. Tipos anexos al duelo.	213
5.1. Intervenir como padrino en un duelo	213
5.2. Provocación a duelo.	213
5.3. Incitación a provocar o aceptar el duelo.	214
5.4. Des crédito por rechazar el duelo	214

LECCIÓN 12

CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS BAJO LOS EFECTOS DEL ALCOHOL U OTRAS SUSTANCIAS.	215
I. Generalidades	215
II. Conducción en estado de ebriedad o bajo la influencia del alcohol u otras sustancias	217
2.1. Conducción en estado de ebriedad o bajo influencia de sustancias estupefacientes o psicotrópicas.	218
2.1.1. Sujeto activo	219
2.1.2. Conducta típica	220

2.1.3.	Sujeto pasivo.	221
2.1.4.	Producción de un resultado típicamente relevante. . .	222
2.2.	Conducción bajo los efectos del alcohol.	223
2.2.1.	Tipicidad	223
2.3.	Aspectos subjetivos	225
III.	Reglas especiales de determinación de pena	226
IV.	Delito de negativa injustificada a someterse a pruebas o exámenes tendientes a establecer la presencia de alcohol u otras sustancias en el organismo	227
4.1.	Bien jurídico protegido	229
4.2.	Tipicidad.	230
4.2.1.	Artículo 195 bis inciso primero.	230
4.2.1.1.	Conducta típica	230
4.2.1.2.	Sujeto activo	231
4.2.1.3.	<i>Iter criminis</i>	232
4.2.2.	Artículo 195 bis inciso segundo	232
4.2.2.1.	Conducta típica	233
4.2.2.2.	Sujeto activo	234
4.2.2.3.	Exigencias específicas del tipo penal	234
4.3.	Faz subjetiva de los delitos estudiados	234
V.	Delito de incumplimiento de dar cuenta a la autoridad de todo accidente en que se produzcan daños (omisión del deber de socorro especial)	235
5.1.	Tipicidad.	237
5.1.1.	Artículo 195 inciso primero	237
5.1.1.1.	Conducta típica	238
5.1.1.2.	Sujetos	238
5.1.1.3.	Alcance del término “accidente de tránsito”.	239
5.1.2.	Artículo 195 inciso segundo	240
5.1.2.1.	Conducta típica	240
5.1.2.2.	Sujetos	241
5.1.3.	Figura agravada, artículo 195 inciso tercero.	241
5.2.	<i>Iter criminis</i> en caso de lesiones causadas por el accidente.	242
VI.	Regla especial del artículo 196 ter	243

CUARTA SECCIÓN

DELITOS CONTRA LA LIBERTAD DE AUTODETERMINACIÓN
Y LA SEGURIDAD INDIVIDUAL

LECCIÓN 13

DELITO DE COACCIÓN.....	251
I. Bien jurídico	251
II. Subsidiariedad de la figura	252
III. Tipo objetivo	253
IV. Tipo subjetivo	255
V. Concursos	255

LECCIÓN 14

AMENAZAS	258
I. Bien jurídico	258
II. Tipo objetivo	259
III. Tipo subjetivo	261
IV. Clasificación de las amenazas	261
4.1. Amenaza de un hecho constitutivo de delito	261
4.2. Amenazas de un hecho no constitutivo de delito	263
V. Penalidad en el delito de amenazas	263
VI. Amenazas, chantaje y acoso sexual	263

QUINTA SECCIÓN

DELITOS CONTRA LA LIBERTAD AMBULATORIA Y LA SEGURIDAD
INDIVIDUAL

LECCIÓN 15

SECUESTRO	266
I. Bien jurídico	266
II. Tipo objetivo	267
III. Tipo subjetivo	270
IV. Participación	271
V. Concursos	271
VI. Penalidad	272
6.1. Atenuante especial	272
6.2. Agravación por los motivos del agente	273

www.librotecnia.cl

6.3.	Agravación por la duración del encierro o daños graves contra la víctima	274
6.4.	Agravación por la comisión de otros delitos con motivo u ocasión del secuestro	275
LECCIÓN 16		
DETENCIONES ILEGÍTIMAS.		276
I.	Detención arbitraria.	276
II.	Detención ilegal.	278
LECCIÓN 17		
SUSTRACCIÓN DE MENORES		282
I.	Bien jurídico	282
II.	Tipo objetivo.	282
III.	Tipo subjetivo	284
IV.	Figuras agravadas y atenuante especial	284
LECCIÓN 18		
TORTURAS, APREMIOS ILEGÍTIMOS U OTROS TRATOS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES.		286
I.	Generalidades	286
II.	Tipo objetivo.	287
III.	Tipo subjetivo	290
IV.	Figura agravada	290
V.	Apremios ilegítimos	291
5.1.	Apremios ilegítimos y torturas.	292
5.2.	Tipo objetivo.	292
5.3.	Bien jurídico protegido	293
5.3.1.	Gradualidad de la lesión y clasificación	294
5.3.2.	Vejeciones injustas	295
	Excurso: Tratos degradantes y otros delitos en con- tra de la dignidad o integridad moral	297
	I. Estructura típica	299
	II. Trato degradante por vía de omisión	302
	III. Acoso escolar (<i>bullying</i>) y tratos degradantes	303
	Excurso: Uso de la fuerza pública	306
VI.	Autoría y participación	308
VII.	Concursos	309

LECCIÓN 19

TRÁFICO ILEGAL DE MIGRANTES Y TRATA DE PERSONAS. 310

I. Tráfico de migrantes 310

 1.1. Generalidades 310

 1.2. Tipo objetivo y subjetivo 310

II. Trata de personas 311

 2.1. Generalidades 311

 2.2. Tipo objetivo y subjetivo 312

 2.3. Consentimiento e *iter criminis*. 313

 2.4. Penalidad de trata de personas calificada 313

LECCIÓN 20

OTROS DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD INDIVIDUAL DE LAS PERSONAS, SU LIBERTAD Y OTROS DERECHOS CONSTITUCIONALES COMETIDOS POR FUNCIONARIOS PÚBLICOS. 315

SEXTA SECCIÓN

DELITOS CONTRA LA LIBERTAD EN RELACIÓN CON LA INTIMIDAD

LECCIÓN 21

VIOLACIÓN DE MORADA 317

I. Bien jurídico 317

II. Tipo objetivo 318

III. Figura agravada 320

IV. Justificante especial 321

LECCIÓN 22

ALLANAMIENTO IRREGULAR 323

LECCIÓN 23

VIOLACIÓN DE CORRESPONDENCIA 325

I. Bien jurídico 325

II. Tipo objetivo 325

III. Figuras agravadas y justificante. 327

LECCIÓN 24

VIOLACIÓN DE LA PRIVACIDAD. 329

I. Tipificación 329

II.	Bien jurídico	329
III.	Tipo objetivo	330
	3.1. Conducta prohibida	330
	3.2. Lugar donde se da la comunicación	333
	3.3. La falta de consentimiento del afectado	334

LECCIÓN 25

DELITOS CONTRA LA LIBERTAD DE CONCIENCIA Y CULTOS ..		335
I.	Generalidades	335
II.	Impedimento violento	335
III.	Perturbación tumultuaria	336
IV.	Ultraje a los objetos de culto	336
V.	Ultraje al ministro de un culto	337

SÉPTIMA SECCIÓN

DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INDEMNIDAD SEXUAL

LECCIÓN 26

DELITO DE VIOLACIÓN		339
I.	Bien jurídico: libertad e indemnidad sexual	339
II.	Tipificación	341
III.	Violación propia	341
	3.1. Sujetos	342
	3.2. Conducta sancionada	343
	3.2.1. Fuerza o intimidación	344
	3.2.2. Privación de sentido o incapacidad para oponerse ..	347
	3.2.3. Abuso de la enajenación o trastorno mental de la víctima	348
	3.3. Tipo subjetivo	349
	3.4. <i>Iter criminis</i>	349
	3.5. Autoría y participación	350
	3.6. Concursos	351
IV.	Violación impropia	352
	4.1. Violación agravada	353

LECCIÓN 27

ESTUPRO		355
I.	Bien jurídico	356
II.	Tipo objetivo	357
III.	Tipo subjetivo	359
IV.	<i>Iter criminis</i>	360

LECCIÓN 28

ABUSOS SEXUALES	361
I. Tipificación	361
II. Abusos sexuales propios	363
III. Abusos sexuales impropios	364
IV. Abusos sexuales agravados	364
V. Abuso sexual por sorpresa	366
VI. Tipo subjetivo	367
VII. <i>Iter criminis</i>	367

LECCIÓN 29

CORRUPCIÓN DE MENORES	368
I. Generalidades	368
II. Exposición del menor a actos de significación sexual	368
2.1. Tipicidad	369
2.2. Tipo subjetivo	369
III. Sodomía (vigencia hasta el 24/08/2022 [Ley 21.483])	369
IV. Favorecimiento de la explotación sexual de menores	370
4.1. Bien jurídico	371
4.2. Tipo objetivo	371
4.3. Circunstancias agravantes	373
4.4. Favorecimiento impropio	373
V. Material pornográfico que involucre a menores	375
5.1. La comercialización y posesión de pornografía infantil	376
VI. Normas comunes aplicables a los artículos 361 a 367 bis CP	378
6.1. Disposiciones que alteran la punibilidad	378
6.1.1. Prevalimiento de autoridad o poder, agravantes específicas, no aplicación de reparación del mal causado para algunos delitos.	378
6.1.2. Autoría del cómplice que se prevale de autoridad o poder	379
6.1.3. Penas especiales para el que se prevalece de autoridad o poder	379
6.1.4. Obligación de proporcionar alimentos	380
6.1.5. Clausura	381
6.2. Reglas procesales	381
6.2.1. Naturaleza de la acción penal y regla especial sobre el cuántum de la pena	381
6.2.2. Acción penal entre cónyuges o convivientes	382
6.2.3. Medidas cautelares e investigación	382
6.3. Reglas adicionales	383

OCTAVA SECCIÓN
DELITOS CONTRA EL HONOR

LECCIÓN 30

DELITOS CONTRA EL HONOR	384
I. Bien jurídico	384
II. Honor y libertad de expresión	387

LECCIÓN 31

LOS DELITOS DE INJURIA Y CALUMNIA	391
I. La injuria	391
1.1. Tipo objetivo	391
1.2. Tipo subjetivo	392
1.3. Clases de injurias en el CP	395
1.3.1. Injurias graves	395
1.3.2. Injurias leves y livianas	397
1.4. Sujetos	397
II. La calumnia	398
2.1. Tipo objetivo	398
2.2. Tipo subjetivo	401
2.3. Clasificación de las calumnias	402
III. <i>Exceptio veritatis e iter criminis</i> en los delitos de injuria y calumnia ..	403
IV. Reglas comunes para las injurias y calumnias	404
4.1. Escritura y publicidad	405
4.2. Ofensas encubiertas	405
4.3. Calumnias o injurias publicadas en periódicos extranjeros ..	406
4.4. Calumnias o injurias causadas en juicio	407
4.5. Calumnias o injurias contenidas en un documento oficial ..	407
4.6. Calumnias e injurias recíprocas	408
4.7. El perdón del ofendido	408
4.8. Prescripción de la acción penal	409
4.9. Injurias, calumnias y reparación civil	409

NOVENA SECCIÓN

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD Y EL PATRIMONIO

LECCIÓN 32

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD Y EL PATRIMONIO	411
I. Bien jurídico	411
II. Clasificación de los delitos contra la propiedad	412
III. Excusa legal absolutoria del artículo 489 CP	415

LECCIÓN 33

EL DELITO DE DAÑOS.....	416
I. Concepto.....	416
II. Bien jurídico.....	416
III. Características del tipo penal.....	417
IV. Figura genérica y calificada de daños.....	418

LECCIÓN 34

EL HURTO.....	420
I. Concepto y bien jurídico.....	420
II. Sujetos.....	421
III. Tipo objetivo.....	422
3.1. Apropiación.....	422
3.2. Cosa corporal mueble.....	424
3.3. Cosa ajena.....	425
3.4. Sin la voluntad de su dueño.....	427
3.5. Que la cosa tenga valor pecuniario.....	428
3.6. No concurrencia de violencia, intimidación o fuerza.....	429
IV. Tipo subjetivo y ánimo de lucro.....	429
V. Justificación en el delito de hurto.....	431
VI. <i>Iter criminis</i> en el delito de hurto.....	432
VII. Concursos.....	434
VIII. Sanción en el delito de hurto.....	436
IX. Clases de hurtos reglamentados en la ley.....	437
9.1. Hurto simple.....	437
9.2. Hurto de posesión.....	437
9.3. Hurto agravado.....	439
9.3.1. Hurto cometido por criado, sirviente o asalariado... ..	440
9.3.2. Hurto cometido por obrero, oficial o aprendiz.....	441
9.3.3. Hurto cometido por posadero, fondista u otra persona que hospede gentes.....	442
9.3.4. Hurto cometido por patrón o comandante de buque, lanchero, conductor o bodeguero de tren, guardaalmacenes, carruajero, carretero o arriero y otros.....	443
9.4. Hurto de hallazgo.....	443
9.4.1. Apropiación de especies aparentemente extraviadas..	444
9.4.2. Apropiación de cosas perdidas o abandonadas a consecuencia de una catástrofe.....	445
9.5. Hurto de pelos, plumas, crines, cerdas, lanas y, en general, cualquier elemento del pelaje de un animal ajeno.....	446

9.6.	Hurto de expedientes.	446
9.7.	Hurto de cosas que forman parte de redes de suministros . . .	447
9.8.	Hurto de energía eléctrica	448
9.9.	Hurto falta	449
LECCIÓN 35		
EL ROBO		451
I.	Robo con fuerza en las cosas	451
1.1.	Generalidades	451
1.2.	Robo con fuerza en las cosas en lugar habitado, destinado a la habitación o en sus dependencias.	452
1.2.1.	Tipo objetivo	452
1.2.2.	Medios de comisión	454
1.2.2.1.	Escalamiento.	455
1.2.2.2.	Uso de llaves falsas, verdaderas sustraídas, ganchos u otros instrumentos semejantes. . .	456
1.2.2.3.	Seducción de algún doméstico o a favor de nombres supuestos o simulación de autoridad	459
1.2.3.	Concursos.	462
1.2.4.	Sanción.	463
1.2.5.	Presunción legal de tentativa de robo	463
1.3.	Robo con fuerza en lugar no habitado	464
1.3.1.	Concepto	464
1.3.2.	Medios de comisión: la fuerza.	465
1.4.	Robo con fuerza en las cosas en bienes nacionales de uso público o en sitios no destinados a la habitación	466
1.4.1.	Generalidades	466
1.4.2.	Medios de comisión: la fuerza.	467
1.4.3.	Objeto del delito.	468
1.5.	Robo de cajeros automáticos	469
II.	Robo con violencia e intimidación.	470
2.1.	Concepto y bien jurídico.	470
2.2.	La conducta.	472
2.2.1.	Violencia	472
2.2.2.	Intimidación.	475
2.2.3.	Momento en que deben emplearse la violencia o la intimidación.	477
2.2.4.	Relación entre la intensidad y la idoneidad de la violencia empleada	477
2.3.	Participación, <i>iter criminis</i> y consumación	478

III.	Robo simple con violencia e intimidación	478
IV.	Robo calificado con violencia o intimidación	479
	4.1. Robo con homicidio	480
	4.2. Robo con violación	483
	4.3. Robo con lesiones gravísimas o mutilación	484
	4.4. Situaciones descritas en el N° 3 del artículo 433	485
	4.4.1. Robo con retención de personas	485
	4.4.2. Robo con lesiones simplemente graves	486
V.	Robo por sorpresa	487
	5.1. Generalidades	487
	5.2. Modalidades de la acción	488
	5.2.1. Por sorpresa	488
	5.2.2. Aparentando riñas en lugares de concurrencia	489
	5.2.3. Haciendo otras maniobras dirigidas a causar agol- pamiento o confusión	489
VI.	La apropiación de vehículos motorizados	489
	6.1. Generalidades	489
	6.2. Medios comisivos	490
	6.3. Momento y lugares de la conducta	491
	6.4. Formas de comisión	491
	6.5. Circunstancias agravantes de la responsabilidad penal	491
VII.	Piratería	492
VIII.	Extorsión	493

LECCIÓN 36

DISPOSICIONES COMUNES A LOS DELITOS DE HURTO Y DE

	ROBO	496
I.	Valor de la cosa hurtada	496
II.	<i>Iter criminis</i>	496
III.	Concursos	496
IV.	Presunción de autoría	497
V.	Receptación y blanqueo de capitales	497
	5.1. El delito de receptación	497
	5.2. Lavado de activos o blanqueo de capitales	499
	5.2.1. Necesidad de tipificación	500
	5.2.2. Bases regulatorias del lavado de activos	501
	5.2.3. Bien jurídico	502
	5.2.4. Conducta típica	504
	5.2.4.1. Modalidades comisivas	505
	5.2.4.1.1. La colocación	505

www.librotecnia.cl

	5.2.4.1.2. La estratificación, llamada también “ensombrecimiento” . . .	506
	5.2.4.1.3. La integración	507
	5.2.5. Sujeto activo	507
	5.2.6. Delitos base	507
	5.2.7. Tipo subjetivo	509
	5.2.8. Rol de la UAF	509
	5.2.9. Tipo culposo de lavado de activos	510
	5.2.10. El denominado autolavado de activos	510
	5.2.11. Penalidad y consecuencias jurídicas	511
	Excurso: Las Criptomonedas como objeto material del cibercrimen de lavado de activos	512
VI.	Atenuante especial de arrepentimiento eficaz	526
VII.	Otras reglas relativas a las circunstancias atenuantes, limitación del efecto del artículo 11 N° 7 del CP	527
VIII.	Reglas que establecen circunstancias agravantes para los delitos de hurto y robo	528
	8.1. Agravantes especiales	528
	8.1.1. En razón del objeto del delito	529
	8.1.1.1. Abigeato	529
	8.1.1.2. Abigeato de hallazgo	530
	8.1.1.3. Presunciones de dominio del animal y de autoría	531
	8.1.1.4. Agravante por relación en los casos anteriores de delito del artículo 433	531
	8.1.1.5. Los delitos de sustracción de madera	532
	8.1.2. Agravante especial en razón del uso o porte de armas	533
	8.1.3. Agravante especial por reincidencia	534
	8.1.4. Agravante especial por calamidad o alteración del orden público	534
	8.2. Agravantes específicas de los delitos de hurto y robo	534
	8.2.1. Ejecutar el delito en sitios faltos de vigilancia policial, oscuros, solitarios y sin tránsito habitual o que, por cualquier otra condición, ofrezcan impunidad	535
	8.2.2. Ser la víctima niño, anciano, inválido o persona en manifiesto estado de inferioridad física	535
	8.2.3. Agrupación u organización y alto valor de lo sustraído	536
	8.2.4. Ejercer la violencia en personas que intervengan en defensa de la víctima, salvo que este hecho importe otro delito	537

8.2.5.	Actuar con personas exentas de responsabilidad criminal, según el artículo 10 N° 1 del CP	538
8.2.6.	Alevosía y premeditación	538
8.2.7.	Ejecutar el delito usando un vehículo motorizado alterado.	539
IX.	Reglas especiales de determinación de la pena: marco penal rígido y efecto extraordinario de la reincidencia y del saqueo (art. 449 CP)	539
9.1.	Marco rígido: art. 449 N° 1.	541
9.2.	Efecto especial de la reincidencia: art. 449 N° 2.	542
9.3.	Efecto especial de la circunstancia de saqueo: art. 449 quáter.	543

DÉCIMA SECCIÓN

DELITOS DE OCUPACIÓN Y USURPACIÓN

LECCIÓN 37

LA USURPACIÓN	544
I. Generalidades	544
II. Usurpación de inmuebles.	545
2.1. Sujetos.	545
2.2. Objeto material	547
2.3. Conducta	547
2.4. Usurpación con violencia o intimidación.	548
2.5. Usurpación sin violencia ni intimidación y nueva circunstancia agravante.	550
III. Usurpación de aguas	551
3.1. Generalidades	551
3.2. Sustracción de aguas de los N°s 1 y 2 del artículo 459 CP	552
3.3. Usurpación de aguas respecto a derechos ajenos.	554
3.4. Duplicación dolosa de la inscripción del derecho de aguas.	555
3.5. Ejercicio fraudulento del derecho de aguas propio	555
IV. Alteración o destrucción de términos o deslindes.	556
4.1. Bien jurídico, tipos objetivo y subjetivo	556
4.2. Concursos	557
4.3. Alteración o destrucción de deslindes para posibilitar su posesión.	557

www.librotecnia.cl

UNDÉCIMA SECCIÓN
LAS DEFRAUDACIONES Y LAS ESTAFAS

LECCIÓN 38

DEFRAUDACIONES.....	558
I. Alzamiento de bienes.....	558
II. La insolvencia punible.....	560
2.1. Conductas de insolvencia por ocultación, dilapidación y enajenación.....	560
III. Otorgamiento de contratos simulados.....	561
IV. Delitos concursales.....	562
4.1. Consideraciones generales.....	562
4.2. Análisis detallado de las nuevas figuras contempladas en la ley	564
4.2.1. Delitos cometidos por el deudor.....	565
4.2.1.1. Provocación dolosa de la situación de in-	
solvencia.....	565
4.2.1.1.1. Estructura típica.....	566
4.2.1.1.2. <i>Iter criminis</i> , autoría y partici-	
pación.....	567
4.2.1.2. Ocultamiento, distracción y disposición	
de bienes.....	567
4.2.1.2.1. Estructura típica.....	568
4.2.1.2.2. <i>Iter criminis</i> , autoría y partici-	
pación.....	569
4.2.1.3. Bancarrota documental.....	569
4.2.1.3.1. Estructura típica.....	569
4.2.1.3.2. <i>Iter criminis</i> , autoría y partici-	
pación.....	570
4.2.1.4. La actuación en lugar de otro.....	571
4.2.2. Delitos cometidos por el veedor o liquidador de	
bienes.....	572
4.2.2.1. Apropiación, defraudación y proporciona-	
miento de ventajas indebidas del veedor o	
liquidador (artículo 464 CP).....	572
4.2.2.1.1. Estructura típica.....	573
4.2.2.1.2. <i>Iter criminis</i> , autoría y partici-	
pación.....	573
4.2.3. Intervención de particulares en delitos concursales ..	574
4.3. Titularidad de la acción penal y competencia.....	574

Índice Parte Especial

Tomo 2

Contenido General.....	603
------------------------	-----

...continuación Primera Parte

LECCIÓN 39

ESTAFAS Y OTROS ENGAÑOS.....	607
I. Generalidades	607
II. Estafas propiamente tales	609
2.1. Bien jurídico	609
2.2. Elementos del fraude por engaño.....	611
2.2.1. Concepto de estafa.....	611
2.2.2. Tipicidad I: los sujetos	612
2.2.3. Tipicidad II: la conducta típica (el engaño).....	613
2.2.3.1. Las formas del engaño.....	614
2.2.3.2. El objeto del engaño	615
2.2.3.3. La idoneidad o suficiencia del engaño.....	616
2.2.4. Tipicidad III: el error	629
2.2.5. Tipicidad IV: la disposición patrimonial	632
2.2.6. Tipicidad V: el perjuicio	634
2.2.6.1. Introducción.....	634
2.2.6.2. Concepto de “perjuicio”	634
2.2.6.3. Procedimiento de determinación del perjuicio	638
2.2.6.4. ¿Perjuicio efectivo o en forma de peligro? ..	642
2.2.7. Aspectos subjetivos	644
2.2.7.1. Contenido del dolo en la estafa	644
2.2.7.2. ¿Ánimo de lucro?	646
2.2.8. <i>Iter criminis</i>	648
2.2.9. Participación.....	648
III. Fraudes mediante engaño.....	649
3.1. Figura calificada especial de estafa	649
3.1.1. Aspectos generales.....	649
3.1.2. Tipo objetivo	649
3.1.3. Tipo subjetivo.....	652
3.1.4. <i>Iter criminis</i> y participación.....	652

3.1.5.	Penalidad de figura agravada especial y figura básica .	652
3.1.6.	Concursos.	652
3.2.	Remuneraciones supuestas a empleados públicos.	653
3.3.	Suscripción de documentos por engaño.	654
3.4.	Celebración de contraltos aleatorios con fraude.	654
3.5.	Fraudes causados en el juego	655
3.6.	Obtención fraudulenta de determinadas prestaciones	655
3.7.	Tipo residual de estafa	656
3.7.1.	Antecedentes y noción del delito.	656
3.7.2.	Penalidad de la estafa residual	657
3.8.	¿Existe el delito de estafa informática?	657
3.8.1.	Naturaleza del injusto del delito de estafa informática.	657
3.8.2.	Conducta típica (arts. 7° Ley N° 21.459, 7° inc. final y 1° inc. 2 de la Ley N° 20.009)	659
3.8.3.	Punibilidad de la estafa informática en Chile	664
3.9.	Punibilidad del giro doloso de cheques	666
IV.	Fraudes por abuso de confianza	668
4.1.	Nociones generales	668
4.2.	Apropiación indebida	668
4.2.1.	Generalidades	668
4.2.2.	Bien jurídico protegido.	669
4.2.3.	Tipo objetivo	671
4.2.4.	El perjuicio.	675
4.2.5.	Tipo subjetivo.	675
4.2.6.	Penalidad	676
4.2.7.	Diferencia entre la apropiación indebida y la figura de daños, hurto, estafa y administración desleal	676
4.3.	El delito de administración fraudulenta	677
4.3.1.	Tipificación hasta la Ley N° 21.121	677
4.3.2.	Administración fraudulenta del comisionista	679
4.3.3.	Tipo objetivo	679
4.3.4.	Tipo subjetivo, consumación, concursos y penalidad del delito	680
4.3.5.	Administración fraudulenta del capitán de buque.	680
4.3.6.	Administración fraudulenta del capitán de buque no agravada.	681
4.3.7.	Administración desleal de patrimonio ajeno. Tipificación a partir de la Ley N° 21.121.	681
4.3.7.1.	Bien jurídico protegido	684
4.3.7.2.	Sujetos	685
4.3.7.3.	Conducta típica	688

4.3.7.4.	Resultado típico	690
4.3.7.5.	Objeto material.	691
4.3.7.6.	Tipo subjetivo.	691
4.3.7.7.	<i>Iter criminis</i> y participación criminal	692
4.4.	Abuso de firma en blanco	693
4.4.1.	Concepto del delito	693
4.4.2.	Tipo subjetivo.	694
4.4.3.	El perjuicio.	694
7.	Otros tipos especiales descritos en el párrafo de las estafas y otros engaños o fraudes impropios	695
5.1.	Generalidades	695
5.2.	Supresión de documento para defraudar	695
5.3.	Celebración de contrato simulado	696
5.4.	Destrucción de un bien embargado	697
5.5.	Hurto de posesión.	698
5.6.	Delito de usura	699
ECCIÓN 40		
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL		702
.	Propiedad industrial.	702
1.1.	Generalidades.	702
1.2.	Titulares de los derechos de propiedad industrial.	702
I.	Delitos que atentan contra la propiedad industrial.	703
2.1.	Delitos relacionados a marcas comerciales	703
2.2.	Delitos establecidos respecto de las indicaciones geográficas y denominaciones de origen	705
2.3.	Normas comunes a los delitos contra las marcas comerciales, indicaciones geográficas y denominaciones de origen.	706
II.	Conductas sancionadas por la Ley 18.455 en relación con falsificación de productos alcohólicos y denominaciones de origen	706
3.1.	Sanciones.	707
3.1.1.	Elaboración o venta de productos falsificados que no sean tóxicos	707
3.1.2.	Denominaciones de origen en contravención a la ley	708
V.	Delitos relacionados a las patentes de invención.	710
4.1.	Delitos que atentan contra patentes de invención	710
7.	Delitos relacionados con los modelos de utilidad	712
5.1.	Constituyen delitos en contra de los modelos de utilidad.	712
7.	Delitos relacionados a los dibujos y diseños industriales.	713
6.1.	Constituyen delitos en contra de los dibujos y diseños industriales	714

VII.	Delitos relacionados a los esquemas de trazado o topografías de los circuitos integrados	714
7.1.	Constituyen delitos en contra de los esquemas de trazado o topografías de los circuitos integrados	715
VIII.	Reglas relativas a los delitos en contra de las patentes de invención, modelos de utilidad, dibujos y diseños industriales y los esquemas de trazado o topografías de los circuitos integrados	715
IX.	Delitos en contra de los secretos empresariales e información confidencial.	716
9.1.	Delitos en contra de los secretos empresariales.	716
9.1.1.	Comunicación fraudulenta de secretos	717
9.1.2.	Conductas en las que interviene un funcionario público	717
9.1.3.	Uso indebido de marcas comerciales	717
9.1.4.	Violación de secreto por un particular.	718
X.	Propiedad Intelectual	718
10.1.	Concepto.	718
10.2.	Conductas sancionadas penalmente por la Ley N° 17.336 sobre Propiedad Intelectual	718
10.2.1.	Utilización de obras de dominio ajeno inéditas o publicadas.	718
10.2.2.	Utilización de interpretaciones, producciones y emisiones protegidas por derechos conexos	719
10.2.3.	Falsificación o adulteración de planilla de ejecución	720
10.2.4.	Falsificación de datos en la rendición de cuentas del editor	721
10.2.5.	Cobrar derechos u otorgamiento de licencias ilegítimos.	722
10.2.6.	Alteración o falsificación de propiedad intelectual.	722
10.2.7.	Delitos contra obras pertenecientes al dominio público o patrimonio cultural común	723
10.2.8.	Comercialización de obras, interpretaciones o de fonogramas ilícita	724
10.2.9.	Conductas que atentan contra la información sobre gestión de derechos.	725
10.3.	Delitos que atentan contra la propiedad intelectual de los libros	726

SEGUNDA PARTE
DELITOS CONTRA LA SOCIEDAD

DUODÉCIMA SECCIÓN
DE LAS FALSEDADES

LECCIÓN 41

DELITOS CONTRA LA FE PÚBLICA Y DE LAS FALSEDADES	729
I. Generalidades	729
II. Delitos relativos a la moneda	730
2.1. Generalidades	730
2.2. Fabricación de la moneda de curso legal en el territorio nacional	731
2.3. Falsificación de la moneda	732
2.3.1. Falsificación de moneda que tenga curso legal en la República	732
2.3.2. Falsificación de moneda que no posee curso legal en la República	733
2.3.3. Cercenamiento de moneda de oro o plata	733
2.4. Circulación de moneda fabricada, falsificada o cercenada.	733
2.4.1. Circulación concertada previamente con falsificadores	734
2.4.2. Circulación maliciosa sin concierto con los falsificadores	734
2.4.3. Circulación maliciosa previa recepción de buena fe.	734
2.4.4. Regla especial de <i>iter criminis</i>	735
III. Delitos relativos a la falsificación de títulos de valores	735
3.1. Generalidades	735
3.2. Reproducción de billetes o planchas usadas para su fabricación y circulación de imitaciones de billetes	736
3.3. Falsificación de bonos, cupones y billetes emitidos por el Estado	737
3.4. Falsificación de bonos, billetes y cupones emitidos por otros Estados	738
3.5. Falsificación de acciones, de promesas de acciones, de obligaciones, de cupones de intereses y de documentos emitidos por municipalidades o establecimientos públicos	738
3.6. Participación en la circulación fraudulenta.	740
3.7. Regla especial de <i>iter criminis</i>	741
IV. Delitos relativos a la falsificación de signos de autenticación	741
4.1. Generalidades	741

4.2.	Falsificación.	741
4.2.1.	Falsificación propiamente tal.	741
4.2.2.	Emisión fraudulenta	743
4.2.3.	Falsedad por uso indebido.	743
4.3.	Falsificación de sellos, timbres, boletas y marcas privadas.	744
4.4.	Restauración de objetos	745
4.5.	Uso indebido de marcas comerciales	745
4.6.	Disposiciones generales a estos delitos	746
V.	Delitos relativos a los fraudes documentales	747
5.1.	Nociones generales	747
5.2.	Falsedades documentales	748
5.2.1.	Definición de documento.	748
5.2.2.	Formas generales de falsificación	749
5.2.3.	Clasificación de documentos en cuanto a su falsificación	751
5.2.3.1.	Falsificación de instrumento público.	752
5.2.3.1.1.	Falsedades materiales	752
5.2.3.1.1.1.	Contrahacer o fingir letra, firma o rúbrica	753
5.2.3.1.1.2.	Alterar fechas verdaderas	754
5.2.3.1.1.3.	Hacer en un documento verdadero alteraciones o intercalaciones que cambien su sentido	754
5.2.3.1.2.	Falsedades ideológicas	755
5.2.3.1.2.1.	Suponer en un acto la intervención de personas que no la han tenido	756
5.2.3.1.2.2.	Atribuir a los intervinientes declaraciones o manifestaciones diferentes de las que hubieren hecho.	758

5.2.3.1.2.3.	Faltar a la verdad en la narración de hechos sustanciales	759
5.2.3.1.2.4.	Dar copia de manera fehaciente de un documento supuesto o manifestar en ella cosa contraria o diferente de la que contenga el verdadero original .	760
5.2.3.1.3.	Falsedades por ocultación	761
5.2.3.1.4.	Falsificación de documentos públicos cometida por empleados públicos	762
5.2.3.1.5.	Falsificación de documentos públicos cometida por un particular.	763
5.2.3.1.6.	Falsificación de partes telegráficos.	764
5.2.3.1.7.	Falsedades por uso de instrumento público o uso malicioso de instrumento público	765
5.2.3.2.	Falsificación de documentos privados	766
5.2.3.2.1.	Falsificación de documento privado no mercantil	769
5.2.3.2.2.	Falsificación de instrumento privado mercantil	770
5.2.3.2.3.	Falsedad por uso de instrumento privado o uso malicioso de instrumento privado e hipótesis concursales	770
5.2.3.3.	Falsificación de documentos especiales.	772
5.2.3.3.1.	Uso y falsificación de pasaporte y porte de armas.	772
5.2.3.3.2.	Falsificación de certificados	773
5.2.3.3.2.1.	Certificación falsa realizada por el facultativo.	773

	5.2.3.3.2.2. Certificación falsa realizada por empleado público.	774
	5.2.3.3.2.3. Uso y falsifica- ción de los certi- ficados descritos en los arts. 202 y 203	774
	5.2.3.3.2.4. Falsificación de certificados de funcionarios públicos que pueden compro- meter intereses públicos o privados	775
VI.	Ejercicio ilegal de una profesión y usurpación de nombres o fun- ciones	776
6.1.	Generalidades	776
6.2.	Ejercicio ilegal de una profesión, autoridad o función	777
6.3.	Usurpación de nombre	778

DECIMOTERCERA SECCIÓN
DELITOS DE PELIGRO COMÚN

LECCIÓN 42		
EL DELITO DE INCENDIO		783
I.	Bien jurídico	783
II.	Conducta.	784
III.	Objeto del delito y tipo subjetivo.	785
IV.	<i>Iter criminis</i>	785
V.	El incendio en el CP	786
5.1.	Generalidades	786
5.2.	Figura básica	786
5.3.	Incendios por comunicación	787
5.4.	Incendio de bienes propios	787
5.5.	Tipos calificados de incendio.	788
5.5.1.	Incendio que provoca la muerte de una o más per- sonas, mutilación de un miembro importante o lesiones gravísimas	788

www.librotecnia.cl

5.5.2.	Incendio que haga peligrar la vida o salud de las personas	789
5.5.3.	Que la cosa incendiada ponga en peligro, por su naturaleza, la seguridad pública.	789
5.6.	Incendios privilegiados	791
VI.	Tenencia de bombas explosivas o realización de actos preparatorios para incendiar	792
VII.	Disposiciones especiales relativas a los comerciantes respecto del delito de incendio.	792
VIII.	Fraude de seguro mediante incendio	794

LECCIÓN 43

EL DELITO DE ESTRAGOS.	795
I. Aspectos generales y tipo objetivo	795
II. Tipo subjetivo	795
III. <i>Iter criminis</i> y penalidad.	796

LECCIÓN 44

ASOCIACIÓN ILÍCITA, TERRORISMO Y SU FINANCIAMIENTO . .	797
I. De las asociaciones ilícitas	797
1.1. Generalidades	797
1.2. El delito de asociación ilícita	797
1.2.1. Aspectos generales.	797
1.2.2. Bien jurídico protegido.	799
1.2.3. Penalidad y consecuencias jurídicas.	800
II. Delitos relativos a la Ley Antiterrorista.	801
2.1. Generalidades	801
2.2. Concepto constitucional de terrorismo	802
2.3. Descripción general.	803
2.4. Las reformas sucesivas	805
2.4.1. El concepto de terrorismo y los bienes jurídicos protegidos.	805
2.4.2. Adelantamiento de la punibilidad.	809
2.4.3. Aspectos procesales.	809
2.4.4. Ley de Conductas Terroristas y Adolescentes.	811
III. Financiamiento del terrorismo	812
3.1. Concepto.	813
3.2. Clasificación	814
3.3. Estructura típica	815
3.3.1. Conducta típica	815
3.3.2. Sujetos	818

3.3.3.	Bien jurídico protegido	819
3.3.4.	Tipo subjetivo	819
3.4.	<i>Iter criminis</i>	820
3.5.	Concursos de delitos	820
3.6.	Circunstancias modificatorias de la responsabilidad penal	822

DECIMOCUARTA SECCIÓN

DELITOS DE PELIGRO RELATIVO A MEDIOS DE TRANSPORTE

LECCIÓN 45

DELITOS REFERIDOS A FERROCARRILES Y LA
AERONAVEGACIÓN

I.	Delitos relativos a los ferrocarriles	823
1.1.	Figuras contempladas en la Ley de Ferrocarriles	823
1.1.1.	Intento de producir descarrilamiento	823
1.1.2.	Amenazar con producir descarrilamiento	823
1.1.3.	Producción efectiva del descarrilamiento	823
1.1.4.	Abandono de servicio y encontrarse en estado de ebriedad durante este	824
1.1.5.	Interrupción del servicio	824
1.1.6.	Ataque a funcionario de ferrocarriles	824
1.1.7.	Cuasidelito de lesiones y muerte	825
1.2.	Circunstancias agravantes	825
II.	Delitos referentes a la aeronavegación	825
2.1.	Delitos contra la seguridad de la aviación civil	825
2.2.	Piratería aérea	826
2.2.1.	Generalidades	826
2.2.2.	Piratería aérea en la Ley sobre Conductas Terroristas	827
2.2.3.	Piratería aérea en el Código Aeronáutico	828

DECIMOQUINTA SECCIÓN

VIOLENCIA EN ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS

LECCIÓN 46

DELITOS RELATIVOS A LA VIOLENCIA EN ESPECTÁCULOS
DEPORTIVOS

I.	Generalidades	829
II.	Conductas prohibidas y circunstancias agravantes	829
III.	Penas accesorias y régimen para menores de edad	830

www.librotecna.cl

DECIMOSEXTA SECCIÓN
ORDEN Y SEGURIDAD PÚBLICA

LECCIÓN 47

DELITOS CONTRA EL ORDEN Y LA SEGURIDAD PÚBLICA.	831
I. Generalidades	831
II. Atentados contra la autoridad	831
2.1. Generalidades	831
2.2. Atentados del artículo 261 CP.	832
2.3. Atentados calificados	833
2.4. Desacatos	833
III. Ruptura de sellos	835
IV. Evasión de detenidos	835
4.1. Generalidades	835
4.2. Evasión con complicidad de un funcionario público o un particular	836
4.3. Extracción de presos o detenidos	836
4.4. Reglas respecto a la penalidad de estos delitos	837
4.5. Ingreso de elementos prohibidos a establecimientos penitenciarios	838
V. Quebrantamiento de la condena	839
VI. Preceptos penales que sancionan atentados en contra de la integridad física y vida de los funcionarios de orden y seguridad	839

LECCIÓN 48

DELITOS CONTRA LA TRANQUILIDAD PÚBLICA	843
I. Desórdenes públicos	843
1.1. Otros desórdenes públicos	843
II. Ejecución de trabajos públicos	844
III. Delitos contra los conductores de correspondencia y a los telégrafos	845
3.1. Delitos referentes a los telégrafos	845
3.1.1. Interrupción o destrucción del servicio	845
3.1.2. Violación de secretos	845
3.1.3. Cooperación a la rebelión	846
3.2. Delitos referentes a los conductores de correspondencia	846
IV. Delitos referentes a las telecomunicaciones	846
V. Delitos contra el Orden Público en la Ley de Seguridad del Estado	847

www.librotecnia.cl

DECIMOSÉPTIMA SECCIÓN
ALGUNOS DELITOS CONTRA EL ORDEN SOCIOECONÓMICO

LECCIÓN 49

DELITOS CONTRA LA ECONOMÍA PÚBLICA	848
I. Generalidades	848
II. Crímenes y simples delitos de los proveedores	848
III. Delitos referidos a las casas de juegos, loterías y préstamos sobre prendas	849
3.1. Delitos referidos a las loterías	849
3.2. Delitos relativos a los juegos de azar	849
3.3. Delitos referidos a las casas de préstamo de prendas	850
IV. Delitos referentes al comercio, industria y subastas públicas	850
4.1. Comunicación fraudulenta de secretos	851
4.2. Alteración fraudulenta de precios	853
4.3. Empleo de amenazas u otros medios fraudulentos para alejar postores	854
V. El delito de colusión	854
5.1. La protección penal de la libre competencia (art. 285 CP) ..	855
5.1.1. El precio	857
5.2. Tipicidad del delito de colusión	857
5.2.1. Conducta típica	858
5.2.2. Resultado típico y bien jurídico protegido	859
5.3. Exención de la sanción de la infracción	859
5.4. Exención de la pena de crimen	861
5.5. Jurisdicción extraterritorial	863
VI. Delito de invasión a giro bancario	863
6.1. Bien jurídico protegido	865
6.2. Tipicidad	866
6.2.1. Conducta típica	866
6.2.2. Sujetos del delito	867
6.2.3. Aspecto subjetivo	868
6.2.4. <i>Iter criminis</i>	868
6.3. Local u oficina que indiquen giro bancario	869
6.4. Correduría de dineros, créditos representados por valores mobiliarios, efectos de comercio o cualquier otro título de crédito	870
6.5. Presunción simplemente legal	870
6.6. Cualificación por el resultado	870
VII. Delincuencia informática	871
7.1. Generalidades	871

7.2.	Delitos contemplados en la Ley N° 19.223 (derogada por la Ley N° 21.459)	876
7.3.	Delitos contemplados en la Ley N° 21.459	878
VIII.	Delitos aduaneros	881
8.1.	Bien jurídico protegido	883
8.1.1.	Patrimonio público	883
8.1.2.	El Orden Público Económico	885
8.1.3.	Función aduanera	885
8.1.4.	Bien jurídico pluriofensivo	886
8.2.	Contrabando propio	887
8.2.1.	Objeto material	890
8.2.2.	Elemento subjetivo	891
8.2.3.	<i>Iter criminis</i>	891
8.3.	Contrabando impropio	892
8.3.1.	Objeto material	893
8.3.2.	Contrabando impropio fraudulento y clandestino	893
8.3.3.	Tipo objetivo	895
8.3.4.	Tipo subjetivo	895
8.3.5.	<i>Iter criminis</i>	896
8.3.6.	Contrabando de dinero o instrumentos negociables al portador	896
8.4.	Contrabando de exportación	897
	Excurso: Situación del contrabando de cigarrillos	898
8.5.	Elementos comunes al contrabando	904
8.5.1.	Autoría y participación	906
8.5.2.	Penalidad	907
	8.5.2.1. Circunstancias modificatorias de la responsabilidad penal	908
8.6.	Régimen de presunciones	910
8.6.1.	Artículos 179 y 180 de la Ordenanza de Aduanas	911
8.6.2.	Artículo 181 de la Ordenanza de Aduanas	914
	8.6.2.1. Tipos penales autónomos del artículo 181 de la Ordenanza de Aduanas	915
8.7.	Receptación aduanera	918
8.7.1.	Bien jurídico protegido	918
8.7.2.	Tipo objetivo	919
8.7.3.	Tipo subjetivo	919
8.7.4.	Penalidad	920
8.8.	Otros delitos en el ámbito aduanero	921
8.8.1.	Falsedades declarativas y documentales	921
	8.8.1.1. Tipo penal	922

8.8.1.2.	<i>Iter criminis</i>	923
8.8.2.	Defraudaciones de la Ley N° 18.634.	923
8.8.2.1.	Defraudación por incumplimiento de res- tricciones	924
8.8.2.2.	Obtención engañosa del beneficio de cré- dito fiscal	926
8.8.3.	Percepción indebida del beneficio de reintegro de gravámenes	927
8.8.4.	Ejercicio ilegal del cargo de Agente de Aduana	928
8.8.4.1.	Agentes de la función aduanera	928
8.8.4.2.	Estructura típica	931
8.8.4.3.	Autoría y participación	931

DECIMOCTAVA SECCIÓN

DELITOS CONTRA LA SALUD PÚBLICA

LECCIÓN 50

TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES.	933
I. Bien jurídico protegido	933
II. Principales figuras contempladas en la Ley N° 20.000	935
2.1. Tráfico de drogas en sentido estricto	935
2.2. Tráfico de drogas en sentido amplio.	939
2.3. Microtráfico. Tipificación como figura privilegiada	941
2.4. Cultivo ilegal de especies vegetales.	944
III. Otros delitos de la Ley N° 20.000	946
3.1. Administración o suministro de determinadas sustancias	947
3.2. Prescripción abusiva de sustancias estupefacientes	948
3.3. Suministro abusivo de estupefacientes	949
3.4. Desviación de cultivos	949
3.5. Omisión de denuncia	950
3.6. El consumo de sustancias ilícitas	950
3.6.1. Consumo no punible	950
3.6.2. Consumo castigado como falta penal	952
3.6.3. Consumo castigado como delito	954
3.7. Resistencia o negación injustificada a entregar documentos y antecedentes	955
IV. Otras disposiciones	956
V. Exención especial de responsabilidad	957
VI. <i>Iter criminis</i>	958

6.1.	Tentativa	958
6.2.	Actos preparatorios y de tentativa punibles	958
VII.	Autoría y participación	960
VIII.	Circunstancias modificatorias de la responsabilidad penal	960

LECCIÓN 51

CRÍMENES Y SIMPLES DELITOS CONTRA LA SALUD PÚBLICA . .	962
I. Generalidades	962
II. Fabricación o expendio de sustancias medicinales deterioradas o adulteradas (art. 313 d) CP).	962
III. Expendio de sustancias peligrosas para la salud (art. 314 CP).	963
IV. Adulteración de sustancias alimenticias, su venta y distribución (art. 315 CP)	963
V. Diseminación de gérmenes patógenos (art. 316 CP)	965
VI. Agravante calificada (art. 317, inciso primero, CP)	965
VII. Cuasidelitos contra la salud pública (art. 317, inciso segundo, CP)	966
VIII. Poner en peligro la salud pública por infracción de reglas higiénicas en tiempos de catástrofe (art. 318 CP)	966
8.1. Estructura típica del tradicional artículo 318 del CP	968
8.2. Vuelco normativo por pandemia	972
8.3. La salud pública como bien jurídico supraindividual	974
8.4. Fundamento de aislamiento o “cuarentenas”	976
8.5. La infracción de reglas higiénicas o de salubridad en tiempos de pandemia	977
IX. Propagación de agentes patológicos en pandemia (art. 318 bis CP) . .	980
X. Ordenar al trabajador infringir cuarentena sanitaria (art. 318 ter CP) . .	983

DECIMONOVENA SECCIÓN

DELITOS CONTRA EL MEDIOAMBIENTE

LECCIÓN 52	986
DELITOS DE LA LEY GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA	986
I. Generalidades	986
II. Captura o extracción de recursos hidrobiológicos causando daño (art. 135 LGPA).	987
III. Caza de cetáceos y su transformación, comercialización y almacenamiento (art. 135 bis LGPA)	987
IV. Contaminación de aguas por hidrocarburos, especialmente las marinas (art. 136 LGPA)	988

www.librotecnia.cl

V.	Introducción ilegal de organismos genéticamente modificados, su investigación, cultivo, comercialización e importación (art. 136 bis LGPA)	990
VI.	Internación ilegal de especies hidrobiológicas (art. 137 LGPA)	991
VII.	Liberación no autorizada de especies hidrobiológicas exóticas al ambiente (art. 137 bis LGPA)	992
VIII.	Procesamiento y almacenamiento de recursos hidrobiológicos vedados (art. 139 LGPA)	992
IX.	Extracción o captura ilegal de recursos bentónicos (art. 139 bis LGPA)	992
X.	Pesca ilegal (art. 139 ter LGPA)	993
XI.	Excursu. Sistema de los atentados contra el medio ambiente en el Código Penal	994

LECCIÓN 53

DELITOS DE LA LEY DE BOSQUES	997
I. Incendios forestales	997
II. Delito de tala ilegal (art. 21 Ley de Bosques)	999

LECCIÓN 54

DELITOS RELATIVOS A LA SALUD ANIMAL Y VEGETAL.	1000
I. Propagación de enfermedad animal o plaga vegetal	1000
II. Propagación indebida de elementos peligrosos para la salud animal o vegetal	1000

LECCIÓN 55

DELITOS RELATIVOS AL CUIDADO DE LA FAUNA Y FLORA.	1002
I. Maltrato animal.	1002
II. Delitos de la Ley de Caza.	1004
III. Delitos contra especies amenazadas de flora y fauna silvestre	1005
3.1. Delito de contrabando de especies CITES.	1005
3.2. Delito de venta de especies protegidas y almacenamiento	1006
3.3. Delito de asociación ilícita de la Ley N° 20.962.	1007
3.4. Disposiciones comunes	1007
IV. Delito de caza de cetáceos	1007

LECCIÓN 56

DELITOS RELATIVOS A LA SEGURIDAD NUCLEAR.	1008
I. Generalidades	1008
II. Daño a instalaciones nucleares.	1008

III.	Apropiación de sustancias nucleares o materiales radiactivos	1008
IV.	Revelación de secretos nucleares.	1009
V.	Falsa alarma nuclear.	1009
VI.	Uso pacífico y no autorizado de energía nuclear.	1010
VII.	Daño nuclear.	1010

LECCIÓN 57

DELITOS RELATIVOS A LA SEGURIDAD DE SUSTANCIAS

	PELIGROSAS.	1011
I.	Delito de tráfico de residuos peligrosos	1011
II.	Delito relativo al transporte de sustancias peligrosas.	1011

VIGÉSIMA SECCIÓN

DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO CULTURAL

LECCIÓN 58

DELITOS DE LA LEY DE MONUMENTOS NACIONALES.

I.	Generalidades	1013
II.	Daños a los monumentos nacionales (art. 38 Ley N° 17.288)	1014
III.	Apropiación de los monumentos nacionales (art. 38 bis Ley N° 17.288)	1015

TERCERA PARTE

DELITOS CONTRA EL ESTADO

VIGÉSIMA PRIMERA SECCIÓN

DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD EXTERIOR
E INTERIOR DEL ESTADO

LECCIÓN 59

LA SEGURIDAD EXTERIOR DEL ESTADO

I.	Bien jurídico	1019
II.	Delitos contra la seguridad exterior del Estado.	1020
III.	El delito de traición	1020
	3.1. Generalidades	1020
	3.2. Tipos de traición	1021
	3.2.1. Militar bajo banderas enemigas contra la patria.	1021
	3.2.2. Conspirar contra la seguridad exterior de la República	1021
	3.2.3. Formas de traición listadas en el artículo 109 del CP.	1022

3.2.3.1.	Facilitar al enemigo la entrada al territorio de la República	1023
3.2.3.2.	Entregar posiciones pertenecientes al Estado de reconocida utilidad para el progreso de la guerra y suministrarle objetos útiles al enemigo	1023
3.2.3.3.	Favorecer el progreso de las fuerzas enemigas en el territorio de la República o contra fuerzas chilenas de mar y tierra, corrompiendo la fidelidad de los oficiales, soldados, marineros u otros ciudadanos hacia el Estado	1023
3.2.3.4.	Dirigir como práctico el Ejército o la Armada enemigos	1023
3.2.3.5.	Dar maliciosamente rumbo falso o falsas noticias al Ejército o a la Armada de la República	1023
3.2.3.6.	Faltar maliciosamente un proveedor a su deber, con grave daño al Ejército o la Armada.	1024
3.2.3.7.	Impedir que las tropas de la República reciban auxilio de caudales, armas, municiones de boca o de guerra, equipos o embarcaciones o planos, instrucciones o noticias convenientes para el mejor progreso de la guerra	1024
3.2.3.8.	Incendiar, por cualquier medio, algunos objetos con la intención de favorecer al enemigo	1024
3.2.4.	Correspondencia con ciudadanos o súbditos de una potencia enemiga	1024
3.2.5.	Reglas especiales de penalidad	1025
IV.	El delito de espionaje	1026
4.1.	Generalidades	1026
4.2.	Clases de espionaje	1027
4.2.1.	Espionaje por intromisión.	1027
4.2.2.	Espionaje por revelación	1028
4.2.3.	Espionaje por cooperación	1029
V.	Delitos contra los principios del Derecho Internacional.	1029
VI.	Separatismo	1032
6.1.	Generalidades	1032

6.2.	Clases de separatismo	1032
6.2.1.	Hacer armas contra Chile amenazando la independencia o integridad de su territorio	1032
6.2.2.	Secesión	1033
VII.	Delitos de sometimiento	1033
7.1.	Ejecutar órdenes o disposiciones de un gobierno extranjero que ofendan la independencia o seguridad del Estado	1033
7.2.	Delitos de sometimiento en la Ley N° 12.927	1034

LECCIÓN 60

DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO 1036

I.	Generalidades	1036
II.	Rebelión	1037
2.1.	El delito de rebelión	1037
2.1.1.	Tipo objetivo, subjetivo y penalidad	1037
2.2.	Tipos de rebelión.	1038
2.2.1.	Promoción o sostenimiento de la sublevación y actuar como caudillo de esta.	1038
2.2.2.	Mandar a tocar instrumentos, dirigir discursos o repartir impresos para excitar al pueblo.	1039
2.3.	Usurpación de mando y seducción de tropas	1039
III.	Sedición.	1040
3.1.	El tipo de sedición.	1040
3.2.	Finalidades de la sedición.	1041
3.2.1.	Impedir la promulgación o ejecución de las leyes	1041
3.2.2.	Impedir la libre celebración de elección popular	1041
3.2.3.	Coartar el ejercicio de las atribuciones o la ejecución de sus providencias a cualquiera de los poderes constitucionales	1041
3.2.4.	Arrancar resoluciones por medio de la fuerza a cualquiera de los poderes constitucionales.	1042
3.2.5.	Ejercer actos de odio o venganza en la persona, bienes de alguna autoridad o de sus agentes, pertenencias del Estado o de alguna corporación pública	1042
3.3.	Alteración institucional	1042
3.4.	Disposiciones generales	1042
3.4.1.	Disolución de la sublevación, exención de la pena por desistimiento y atenuante especial.	1042
3.4.2.	Delitos relativos a la cooperación en el alzamiento	1043
IV.	Proposición y conspiración	1045
4.1.	Generalidades	1045

4.2.	La proposición	1045
4.3.	La conspiración	1046
V.	Delitos comprendidos por la Ley de Seguridad del Estado	1046
5.1.	Alzamiento contra el gobierno constituido y provocación de una guerra civil	1046
5.1.1.	Figura genérica	1046
5.1.2.	Conductas especialmente contempladas	1046
5.1.2.1.	Incitación a la subversión o sublevación contra el orden público	1046
5.1.2.2.	Incitar a la desobediencia o indisciplina.	1047
5.1.2.3.	Conspiración o complot	1047
5.1.2.4.	Bandidaje	1048
5.1.2.5.	Desobediencia a las órdenes del Gobierno.	1048
5.1.2.6.	Propaganda subversiva	1049
5.1.2.7.	Informaciones tendenciosas.	1049
5.1.3.	Penalidad	1050
5.2.	Atentado político.	1051
5.3.	Secuestro político	1052

VIGÉSIMA SEGUNDA SECCIÓN

DELITOS CONTRA LA FUNCIÓN PÚBLICA

LECCIÓN 61

	DELITOS CONTRA LA FUNCIÓN PÚBLICA	1054
I.	Delitos contra la administración de justicia	1055
1.1.	Delitos cometidos por funcionarios, abogados y procuradores	1056
1.1.1.	Prevaricación judicial	1056
1.1.1.1.	Generalidades	1056
1.1.1.2.	Hipótesis de prevaricación judicial	1057
1.1.1.2.1.	Prevaricación impropia	1058
1.1.1.2.2.	Prevaricación procesal	1060
1.1.1.2.3.	Prevaricación cohecho	1063
1.1.1.2.4.	Prevaricación solicitud.	1063
1.1.1.2.5.	Prevaricación desobediencia.	1064
1.1.2.	Prevaricación de abogados y procuradores.	1064
1.1.2.1.	Generalidades	1064
1.1.2.2.	Hipótesis de prevaricación de abogados y procuradores	1065
1.1.2.2.1.	Prevaricación que causa perjuicio al cliente	1065

1.1.2.2.2.	Prevaricación por revelación de secretos	1065
1.1.2.2.3.	Prevaricación por representar a la parte contraria.	1066
1.1.3.	Omisión en la persecución o aprehensión de delin- cuentes	1067
1.2.	Delitos cometidos por particulares.	1068
1.2.1.	Falso testimonio	1068
1.2.1.1.	Generalidades	1068
1.2.1.2.	Sujetos activos.	1068
1.2.1.2.1.	Testigo.	1068
1.2.1.2.2.	Perito.	1069
1.2.1.2.3.	Intérprete	1069
1.2.1.3.	Tipo objetivo, subjetivo e <i>iter criminis</i>	1069
1.2.1.4.	Sistema de punición	1071
1.2.2.	Presentación de pruebas falsas	1072
1.2.3.	Obstrucción a la investigación	1073
1.2.3.1.	Generalidades	1073
1.2.3.2.	Bien jurídico.	1073
1.2.3.3.	Obstrucción por aporte de falsos antece- dentes.	1074
1.2.3.3.1.	Generalidades	1074
1.2.3.3.2.	Elementos típicos.	1074
1.2.3.3.2.1.	Hecho punible y sujeto activo	1074
1.2.3.3.2.2.	La conducta y su objeto.	1075
1.2.3.3.2.3.	Autoridad ante la cual se presentan los antecedentes y resultado típico	1075
1.2.3.3.2.4.	Tipo subjetivo	1076
1.2.3.3.2.5.	<i>Iter criminis</i> y concursos.	1076
1.2.3.3.2.6.	La retractación y exención de punibilidad en el delito de obstruc- ción	1077
1.2.3.4.	Obstrucción por parte del fiscal o funcio- nario policial.	1077

1.2.4.	Acusación o denuncia calumniosa	1078
1.2.4.1.	Generalidades	1078
1.2.4.2.	Sujeto activo	1079
1.2.4.3.	Tipo objetivo	1079
1.2.4.4.	Tipo subjetivo e <i>iter criminis</i>	1080
1.2.4.5.	Supuesta condición de perseguibilidad, penalidad y reglas especiales	1080
II.	Delitos contra la Administración Pública	1081
2.1.	Delitos contra la imparcialidad en el ejercicio de la función pública	1082
2.1.1.	Cohecho	1082
2.1.1.1.	Generalidades	1082
2.1.1.2.	Figura básica de cohecho o cohecho pasivo propio: en razón de su cargo y por acto propio del cargo	1083
2.1.1.3.	Cohecho pasivo propio agravado del ar- tículo 248 bis	1086
2.1.1.4.	Cohecho pasivo impropio (figura agravada del artículo 249)	1088
2.1.1.5.	Cohecho activo, soborno, o cohecho del particular (figura básica del artículo 250) . .	1090
2.1.1.6.	Cohecho activo privilegiado o cohecho en causa criminal a favor del imputado (ar- tículo 250 bis)	1092
2.1.1.7.	<i>Iter criminis</i> y reglas comunes a estas figuras .	1093
2.1.1.8.	Cohecho relativo al funcionario público extranjero	1094
2.1.1.9.	Normas comunes a los delitos de cohecho. .	1096
2.1.2.	Tráfico de influencias	1100
2.1.3.	Delitos de corrupción entre particulares	1100
2.1.3.1.	Bien jurídico protegido	1101
2.1.3.2.	Tipicidad	1102
2.1.3.3.	Corrupción pasiva (art. 287 bis CP)	1104
2.1.3.4.	Corrupción activa (art. 287 ter CP)	1106
2.1.3.5.	Tipo subjetivo	1107
2.1.3.6.	<i>Iter criminis</i>	1107
2.2.	Delitos contra la esfera patrimonial de la función pública . .	1107
2.2.1.	Malversación de caudales públicos	1107
2.2.1.1.	Generalidades	1107
2.2.1.1.1.	Bien jurídico protegido	1108

2.2.1.1.2.	El concepto jurídico penal de funcionario público	1110
2.2.1.2.	Malversación propia o peculado	1112
2.2.1.2.1.	Objeto material y sujeto activo	1112
2.2.1.2.2.	Tipo objetivo y subjetivo	1114
2.2.1.2.3.	Bien jurídico protegido	1116
2.2.1.2.4.	Penalidad.	1117
2.2.1.3.	Malversación culposa	1118
2.2.1.4.	Malversación por distracción.	1119
2.2.1.5.	Malversación por aplicación pública diferente.	1121
2.2.1.6.	Negativa a un pago o entrega	1123
2.2.1.7.	La extensión punitiva del art. 238, inc. primero	1124
2.2.1.8.	La agravación del artículo 238, inciso segundo	1124
2.2.2.	Fraudes y exacciones ilegales	1125
2.2.2.1.	Generalidades	1125
2.2.2.2.	Fraude al fisco	1125
2.2.2.2.1.	Bien jurídico y sujeto activo.	1126
2.2.2.2.2.	Tipo objetivo y subjetivo	1127
2.2.2.2.3.	Penalidad.	1130
2.2.2.3.	Negociaciones incompatibles	1130
2.2.2.3.1.	Generalidades	1130
2.2.2.3.2.	Sujeto que toma interés para sí mismo en la operación	1132
2.2.2.3.3.	Dar interés a terceros.	1133
2.2.2.3.4.	Delito de tráfico de influencias	1133
2.2.2.3.4.1.	Generalidades.	1133
2.2.2.3.4.2.	Tipo objetivo y subjetivo.	1135
2.2.2.4.	Cobro de mayores derechos o exigencias de beneficios ilícitos (exacciones ilegales o concusión)	1136
2.2.3.	Normas comunes relativas a los delitos de malversación de caudales públicos y fraudes y exacciones ilegales de los Párrafos 5° y 6° del Título V del Libro II del CP	1139
2.3.	Delitos contra los aspectos operacionales de la función administrativa.	1150
2.3.1.	Prevaricación administrativa	1150
2.3.1.1.	Generalidades	1150

2.3.1.2.	Sujeto activo y tipicidad	1151
2.3.2.	Perjurio.	1152
2.3.3.	Nombramientos ilegales	1155
2.3.3.1.	Generalidades	1155
2.3.3.2.	Tipo objetivo y subjetivo.	1155
2.3.4.	Usurpación de funciones.	1157
2.3.5.	Violación de secretos.	1158
2.3.5.1.	Generalidades	1158
2.3.5.2.	Figura básica de revelación	1159
2.3.5.3.	Figura agravada de revelación	1160
2.3.5.3.1.	Revelación de hechos ven- tilados en procedimientos judiciales o administrativos.	1160
2.3.5.4.	Anticipación de información.	1161
2.3.5.5.	Revelación de secretos privados.	1162
2.3.5.5.1.	Revelación de secretos priva- dos realizada por funcionarios públicos.	1162
2.3.5.5.2.	Revelación de secretos priva- dos realizada por particulares.	1163
2.3.5.6.	Uso de información reservada	1165
2.3.6.	Infidelidad en la custodia de documentos	1166
2.3.6.1.	Sustracción o destrucción de documentos o papeles	1166
2.3.6.2.	Quebrantamiento de sellos	1167
2.3.6.3.	Apertura de documentos o papeles	1167
2.3.6.4.	Sanción a los particulares	1167
2.3.7.	Abusos contra particulares	1167
2.3.8.	Otras modalidades de incumplimiento de deberes funcionariales	1168

CUARTA PARTE

DELITOS CONTRA EL ORDEN INTERNACIONAL

VIGÉSIMA TERCERA SECCIÓN

EL GENOCIDIO

LECCIÓN 62

CONDUCTAS RELATIVAS AL GENOCIDIO	1173
I. Delito de Genocidio	1173
1.1. Generalidades	1173

1.2.	El delito de genocidio en la Ley N° 20.357	1174
1.2.1.	Tipo objetivo	1174
1.2.1.1.	Bien jurídico	1174
1.2.1.2.	Sujetos	1175
1.2.1.2.1.	Grupo nacional	1176
1.2.1.2.2.	Grupo étnico	1176
1.2.1.2.3.	Grupo racial	1176
1.2.1.2.4.	Grupo religioso	1177
1.2.1.3.	Conducta prohibida	1177
1.2.1.3.1.	Genocidio físico	1177
1.2.1.3.2.	Genocidio biológico	1179
1.2.1.3.3.	Genocidio de identidad	1180
1.2.2.	Tipo subjetivo	1181
II.	Incitación directa a cometer genocidio	1181

LECCIÓN 63

DELITOS DE LESA HUMANIDAD Y CRÍMENES DE GUERRA..... 1183

I.	Delitos de lesa humanidad	1183
1.1.	Concepto y bien jurídico	1183
1.2.	El crimen de lesa humanidad en la Ley N° 20.357.....	1184
1.2.1.	Circunstancias requeridas para su apreciación	1184
1.2.2.	Sujetos	1186
1.2.3.	Faz subjetiva de las conductas	1186
1.3.	Breve análisis de los tipos contenidos en la Ley N° 20.357... ..	1187
1.3.1.	Homicidio	1187
1.3.2.	Torturas	1188
1.3.3.	Desplazamiento forzado	1189
1.3.4.	Desaparición forzosa de individuos	1189
1.3.5.	Delitos sexuales	1190
1.3.6.	Otros delitos que constituyen crímenes de lesa humanidad	1192
II.	Disposiciones comunes a los delitos de lesa humanidad y genocidio. .	1193
III.	Crímenes de guerra	1193
3.1.	Generalidades	1193
3.2.	Crímenes y delitos de guerra en la Ley N° 20.357	1195
3.2.1.	Crímenes y delitos de guerra en caso de conflicto armado	1196
3.2.2.	Crímenes y delitos de guerra en caso de conflicto armado internacional	1197
IV.	Disposiciones comunes a los delitos de lesa humanidad, genocidio y crímenes de guerra	1197

VIGÉSIMA CUARTA SECCIÓN
DERECHO PENAL DEL TRABAJO

LECCIÓN 64

DERECHO PENAL LABORAL EN CHILE 1198

I. Generalidades de Derecho Comparado 1198

 1.1. Independencia del Derecho Penal Laboral 1198

 1.2. Bien jurídico protegido 1198

 1.3. Sujetos 1199

II. Situación del Derecho Penal Laboral en Chile 1199

 2.1. La necesidad de un Derecho Penal Laboral en Chile 1199

 2.2. Evolución histórica del Derecho Penal Laboral en Chile 1200

III. Principales delitos laborales 1201

 3.1. Delitos de sabotaje 1201

 3.2. Apropiación indebida de cotizaciones previsionales 1202

 3.3. Violación de secreto profesional 1204

 3.4. Falsificación de certificados 1205

Bibliografía 1207

www.librotecnia.cl